

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaportá

Número de páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6/50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

La harka amiga ocupa Tisimin, cogiendo a los rebeldes un cañón que molestaba grandemente a las posiciones.

Continúa la presentación de notables y jefes de Beni-Urriaguel y otras cabilas.

Tanto nuestras tropas como las francesas se han adefnado de muchos pertrechos de guerra.

Ha comenzado el avance de la segunda división francesa

Madrid, 21.—Varias horas

LA SITUACION

Persiste el optimismo en los Centros oficiales respecto al resultado de las últimas operaciones en ambas zonas, y señala como resultado práctico, de momento, el aislamiento casi completo de la cabila de Beni Urriaguel del resto del foco de la rebelión. No quiere esto decir que con los objetivos conseguidos hasta el presente se den por terminados por el Alto Mando lo que pudieran denominarse grandes operaciones. Falta todavía algunos movimientos de importancia, que habrán de consolidar los avances llevados a cabo en estos últimos días, y para cuya realización ha dejado el Gobierno al alto comisario el arbitrio de determinar el momento más conveniente.

LOS MOROS EN EL CRUCERO «EXTREMADURA»

En el Ministerio de Marina se entregó a los periodistas copia del telegrama que el general en jefe de las fuerzas navales del Norte de África remite al Ministerio, y que dice así: «El comandante del crucero «Extremadura», en radio de hoy, me dice que encuentra a bordo el coronel Pozas con algunos jefes y oficiales de su columna, acompañando a cinco cañones de Beni Said, Beni Uliches y Tensaman, que han pedido al citado coronel venir a visitarle para hacer ante la Marina acto de sumisión al Gobierno. En nombre de V. E. felicité a dichos cañones por su determinación, manifestándoles la satisfacción que a todos nos produce su adhesión al Magdzen. Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y satisfacción.»

COMUNICADOS OFICIALES

El de la tarde

MADRID.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado esta tarde a la Prensa el siguiente parte:

TETUAN, 20 a las 10.—General en jefe a presidente Consejo ministros.—Según informes facilitados por el crucero «Extremadura», fundado en Sidi-Dris, a las ocho de la mañana de hoy estaba en dicho punto la caballería de las avanzadas de la columna de Pozas posicionándose de la plaza de los cañones que allí tenían instalados los moros.

KALA DEL QUEMADO, 20, a las 12.30.—General en jefe a presidente Consejo y ministro de la Guerra.—Como ampliación a mi conferencia de esta noche significo a V. E. que estoy hoy en Sidi-Dris el coronel Pozas Besde las 8.30 hasta las 14, donde le entregaron los moros cinco cañones, habiendo sido transportados dos de ellos a Sidi Maru y Musa, donde se encuentra el referido coronel, a quien legariamente se le entregarán dos o tres más que hay cerca de Kilates. Dicho jefe, acompañado de varios jefes de Beni-Said, Beni-Ulíchek y Tensaman, visitó el crucero «Extremadura» por manifestar aquellos tener grandes deseos de visitarlo.»

«Hoy ha comenzado en el sector de Fez una ofensiva de la segunda división francesa. En la parte oriental de Beni Zerual.

Las fuerzas han ocupado del campamento de Busued, ocupando los soldados de Azay y Mizar, límite de la fracción de Beni Kasen.

Las harkas amigas han llegado a Fausiat el Keduc. Allí cogieron los franceses un cañón.

Hay noticias de que la fracción de Tensaman, en Beni-Urriaguel, situada al Oeste del Nekor, se ha dispuesto a tratar de su sumisión.»

El de la noche

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, dice lo siguiente: «Las columnas de Castro Girona y González Carrasco, sin novedad.

Como resumen de las últimas operaciones en la región oriental, se ha leído al enemigo: por la columna del Berpo de operaciones de la región de Aizora, ocho cañones, dos morteros y nueve ametralladoras; por la del general González Carrasco, tres cañones, once ametralladoras, y por la del coronel Pozas, cinco cañones y dos ametralladoras, con un total de quince cañones, dos morteros y veintidós ametralladoras, además del gran número de fusiles y municiones recogidas por todas ellas.

Merced a los éxitos militares y a la movilidad de las columnas se ha podido desarrollar gran labor política que al cortar y aislar de Beni-Urriaguel a las cabilas comprendidas entre ésta y nuestro antiguo frente de Melilla, han dado por resultado sumisiones en bloque de regiones tan importantes, como son la totalidad de las cabilas de Tafersit y Beni Ulíchek y fracción de Tasaguin, única que quedaba insumisa de Beni Said, lo que ha permitido adelantar nuestro frente sin disparar un tiro, a la línea de Anual a Sidi Musa, ocupada por la jarka de Sidi Dris, y recorrer en todos sentidos por la columna del coronel Pozas, las cabilas adheridas.

De Tensaman se han sometido las fracciones de Beni Meguan, Beni Saaven y Sakani, esperándose obtener pronto análogo resultado con las restantes fracciones de esa cabila.

De Beni Tuzin se han sometido la fracción de Beni Aquid, la más guerrera e importante por su contacto con Beni Urriaguel, y otras que suponen la casi totalidad de la cabila.

De Beni Urriaguel han comenzado a presentarse familias de la fracción Beni-Bu-Ayast, que es la ocupada por nuestras columnas, esperando lograr en breve la presentación de toda esta fracción.

A todas ellas se les ha puesto como condición el desarme absoluto y la entrega inmediata, interin esto tenga lugar, de rehenes de garantía y cuantos ametralladores tuvieran en su poder.

Resto de la zona, sin novedad.»

DE LA VALIENTE INTERVENCION DE LAS FUERZAS DE CANTABRIA

TETUAN.—Podemos ampliar algunos detalles de la operación desarrollada el miércoles en Beni Madan, cuyo feliz éxito ha sido y sigue siendo el tema de conversación de todos los habitantes de Tetuán, los cuales pudieran seguir perfectamente la operación ya que ésta se llevó a cabo en las inmediaciones de la ciudad y en la misma carretera de Río Martín. Es muy elogiada la conducta de las tropas españolas e indígenas, cuya maniobra constituyó un éxito completo, resaltando en todo momento la habilidad del mando y la rapidez y energía del avance de las columnas Sápchez Prats y Sáenz de Lario que consiguieron cercar al enemigo.

Los rebeldes resistieron tenazmente pero una vez que se consiguió cortarles la retirada y ante el brioso empuje de las columnas, que se lanzaron al asalto de las trincheras rebeldes, se declararon en franca huida, dejando en nuestro poder ochenta y un cadáveres, que fueron vistos por casi todo el pueblo tetuani, que bajó a la playa para comprobar el éxito de la operación.

Además se hicieron veintidós prisioneros entre los cuales figura un prestigioso caid. Se ha destacado notablemente, y así lo ha hecho notar en el parte oficial el general Sanjurjo, el grupo eficaz de la artillería y el arrojado de los oficiales de Aviación, que en vuelo bajo, bombardearon y ametrallaron al enemigo. Asimismo se distinguió poderosamente la Escuadra, cuya artillería, bombardeando fortificaciones enemigas y obligando a los rebeldes a abandonar los escondrijos, causó en las filas enemigas horrible matanza, quedando los cadáveres en las barrancadas.

En las tropas de todas las armas no hubo, desde los jefes y oficiales el último soldado, un solo individuo que no diese en todo momento pruebas constantes de heroísmo, que llegó a un grado superlativo en los asaltos, particularmente por parte de las unidades mandadas por el alférez de Regulares don Manuel Rodríguez Hurtado y por el teniente del Tercio don José Bravo Portillo. Igualmente se han destacado el alférez de la harka amiga señor Argüelles, el alférez de Cantabria don Mariano Santa Ana, los tenientes don Manuel Bravo Montoro y don Enrique Suárez Álvarez, que se cubrieron de gloria, salvando con su sangre generosa las trincheras enemigas.

A la cabeza de los soldados iba el caid de la harka de Tetuán, Tassen Ben Idam Husi, que tantas pruebas lleva dadas de su amor a España. Se lanzó fieramente al asalto y recibió una herida en el muslo izquierdo. Los cañones blindados de Ingenieros cooperaron eficazmente, desarrollando

una intensa labor y demostrando su eficaz preparación.

El enemigo sufrió un castigo muy duro, a juzgar por el número de bajas que quedaron en nuestro poder y en las estadísticas de guerra el número de muertos se traduce por varios cientos de heridos. Aparte de esto, hay otra consideración, y es la de que, en un ejército regular, los heridos son atendidos debidamente y pueden salvarse, pero en nuestros enemigos las heridas que nosotros podríamos diagnosticar como menos graves, son para ellos mortales de necesidad.

Después de la operación las columnas efectuaron un repliegue, sin ser hostilizadas por los rebeldes, que no hicieron más movimiento ni acto de presencia.

Las fuerzas indígenas con su «nuba» desfilaron por las calles de Tetuán, llevando entre sus filas, escoltados por la Guardia civil, a los prisioneros, que fueron conducidos al Tabor, donde se les tomó declaración y se les extendieron las correspondientes fichas dactilográficas. La mayoría de los prisioneros pertenecen a los aduare de Kala, del sector de Gomara, y manifiestan que fueron arrastrados a la lucha por la fuerza desde sus aduare. Han dicho también que el armamento y las municiones les fueron facilitados por Bulahia.

En el campo rebelde la operación fué dirigida por el famoso bandolero el Heriro, pero éste, al ver que el combate tomaba mal cariz para los suyos, huyó, o como hace siempre, dejando a los harqueños abandonados a su propia suerte y haciéndoles creer, para evitar que se rindieran, que los españoles fusilaban a los moros que hacen prisioneros. Sin embargo, al ver éstos que, lejos de privarles de su existencia, se les atiende como es debido y se cura a los heridos con el mismo esmero que a los nuestros, se muestran encantados y agradecidos.

Los prisioneros ingresaron en el cárcel del Tabor a disposición del Majzén.

TRANQUILIDAD EN LA ZONA

TETUAN.—Reina tranquilidad en todos los puntos de la zona, pues aunque se señalan algunos grupos rebeldes, que pretenden ejercer presión sobre los adictos, éstos los rechazan, apoyados por los mejzifes.

Siguen recibiendo muchas felicitaciones por los éxitos conseguidos en el frente oriental y en el occidental.

La Aviación ha lanzado proclamas en árabe, participando la derrota en Beni Madan de los rebeldes, así como la ocupación de Tamasin y la sumisión de los Beni Acqui y Beni Tuzin.

Termina la proclama diciendo que reflexionen y se decidan por la sumisión antes de que el mal no tenga remedio.

LA HARCA OCUPA TISIMIN

MELILLA.—La harka ha ocupado a las nueve de la mañana, Tisimin. La infantería y caballería marcharon por la derecha de Batel-Horga, y tomaron las alturas hasta lograr el objetivo.

Se hacen grandes elogios de la rapidez y orden con que se ha efectuado la operación.

LAS TROPAS ESPAÑOLAS EN LOS TERRENOS RECONQUISTADOS

MELILLA.—Esta mañana, a primera hora, la columna del coronel Pozas, que había pernoctado en Sidi Anos, monticúlo costero próximo a Sidi Dris, se dirigió a Anual, relevando a los indígenas que la guarnecían, con 150 soldados europeos.

En seguida empezaron los trabajos de fortificación.

Luego se establecieron dos puestos de enlace. Algunos soldados de Caballería de la columna de Pozas llegaron hasta Igueriben y otras posiciones.

Se ha ordenado a los ingenieros de Dar Queblani que procedan al arreglo de la pista de Anual.

La columna del coronel Pozas, que acaba de ser reforzada con el batallón de Cazadores de África, número 14, que manda el teniente coronel Zegri, continúa su recorrido por las cabilas sometidas.

Es probable que se haga un acto de presencia en Abarán.

UN APARATO FRANCES DEJA CAER UN PARTE SATISFACTORIO

MELILLA.—Desde un aparato francés que pasó sobre el río, se dejó caer un parte comunicando que la columna francesa había puesto en contacto su vanguardia con la de las fuerzas del general González Carrasco en la meseta de Tefer.

Para llegar al sitio donde se ha efectuado la conjunción, hay que recorrer desde lo que era línea avanzada de Ayrir, siete kilómetros.

GRATAS NOTICIAS DE LA AVIACION

MELILLA.—El aparato tripulado por el comandante González, jefe del Aeródromo de Melilla, y el capitán Bustamante, tuvo que aterrizar a causa de una grave avería en el motor, cerca del sitio donde se unieron las columnas.

El aterrizaje, que fué muy difícil, lo hizo en el lecho del río. Los moradores de los poblados próximos, acudieron a prestar auxilio y dejaron guardias para custodiar el aparato.

La aviación, que tenía orden de observar sin bombardear, vió avanzar por las barrancadas de Beni Tuzin, cerca de Sidi-Baken, grupos de indígenas que llevaban ganado.

REVISTA, AL GALOPE, DE CASTRO GIRONA, Y CONFERENCIA DE ESTE

MELILLA.—El general Castro Girona salió con su cartel general a las seis de la mañana del campamento de Aizora y se dirigió al punto donde se efectuó el enlace de las columnas de Ayrir y Melilla, revisándolas al galope.

Las fuerzas estaban formadas en escuadrones y con el sable sobre el hombro. En primer término se hallaban los jinetes de Ponte, y después los del teniente coronel Delgado.

El general Castro Girona subió más tarde a la cota 800, y luego estuvo conferenciando extensamente con el general Dolla acerca de la mejor manera de establecer la resistencia y fortificación en la parte ocupada hasta que se dispongan nuevos avances.

SANJURJO FELICITA A GIRONA

MELILLA.—El general Sanjurjo, que recorrió el frente, felicitó al general Castro Girona, y le anunció el propósito de trasladarse por tierra a Melilla.

BENIURRIAGUELES QUE SE ENTREGAN

MELILLA.—Los oficiales de Ingenieros que dirigían trabajos de fortificación, pasaron el río, seguidos de unos soldados, para salir al encuentro de dichos grupos.

Los moros, que enarbolaban banderas blancas e iban con sus mujeres, hijos, ganado, y enseres, dijeron ser beniuurriagueles de la fracción de Beni-Buhaya, que después de haberse sometido, entregando sus fusiles, volvían a sus casas.

MOROS NOTABLES EN CALA DEL QUEMADO

MELILLA.—Ayer llegaron a Cala del Quemado, que dista ya del frente cuarenta y ocho kilómetros, ocho moros notables de Tetuán, entre ellos Sidi Dris el Harrak, jefe de las cofradías musulmanas de Kanas, que va acompañado de dos hijos y varios servidores.

También llegaron cinco notables de Anyera, seis de Wasd-Ras, cuatro de Beni Ider, dos de Beni-Mesaud, y otros de distintas cabilas. Todos ellos vienen a recorrer la zona ocupada.

CONTINUA LA PRESENTACION DE JEFES ENEMIGOS

MELILLA.—Se han presentado en la Oficina de Intervención de Midar, cuatro jefes de Tazabraz, cabila perteneciente a Beni-Urriaguel. Continúa la presentación de jefes de esta cabila y de las de Metaza y Adgamad.

En el zoco francés de Beni-Guelais se ha pregonado la necesidad de someterse.

LO QUE DICEN LOS DE BENI-URRIAGUEL DEL AVANCE DE NUESTRAS COLUMNAS

CALA DEL QUEMADO.—Los cabileños de Beni-Urriaguel últimamente presentados, dicen que ante el avance de nuestras columnas, recogieron a sus familias y se las llevaron a la casa del jefe de Beni Tuzin, el cual les dijo que las dejaran con la condición de presentarse al Madzgen. Esperaban el avance de nuestras tropas con objeto de recoger a sus familias y volver a sus terrenos para hacer la vida normal.

Las familias del llano se han interesado hacia Beni Yusef, pero no tienen allí casas donde refugiarse y lo hacen en cuevas, y utilizando el abrigo de los accidentes del terreno.

SE EVITA EL SUICIDIO, POR LOCURA, DE UN CAPELLAN CASTRENSE

MELILLA.—Comunican de Charfarinas que el capellán castrense don Santiago Lucas sufrió repentinamente un ataque de enajenación mental, y armado de una navaja barbera intentó suicidarse. Los médicos lograron ponerle una camisa de fuerza y evitar que realizara sus propósitos.

EL DESMANTELAMIENTO DE LA ISLA DE ALHUCEMAS

CALA DEL QUEMADO.—Ha quedado totalmente desmantelada la isla de Alhucemas. Las baterías se han trasladado a tierra, y todo el movi-

EL SEÑOR D. Cipriano González San Román FALLECIO EN ALBELDA, EN EL DIA DE AYER A LOS 55 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña María Lasanta; hijos don Venancio, don Miguel, don Félix, don Francisco y doña María de los Remedios; hija política doña Basilia Justa; hermana doña Rosa González; primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos. Albelda de Iregua, 21 de mayo de 1926.

Una carta del jefe del Gobierno sobre la suerte de varas Madrid, 21 de mayo. El presidente del Consejo de ministros, contestando a un alegato que publicó «A B C» sobre la supresión o modificación de la suerte de varas, suscrito por su redactor taurino don Eduardo del Palacio, ha enviado al éste la siguiente interesante carta: «17 de mayo de 1926. Sr. D. Eduardo del Palacio. Muy señor mío: A más de la consideración personal al cronista, aumentada por su cordialidad y afabilidad, y la que «A B C» me merece, he de tener en cuenta, para no dejar sin inmediata contestación el alegato que suscribe en su número de ayer, el españolismo del asunto que trata, que ya predije que daría más que hablar que la muerte de don Rodrigo Calderón. Yo no creo haber dicho que me propusiera suprimir la suerte de varas, ni nunca pretendí hacer de mi criterio dogma, sino que haría estudiar a los competentes la forma de aminorar el riesgo de los caballos en la lidia, seguro de que esta se puede lograr sin pérdida de aliciente en la hermosa y clásica fiesta, y que de ello se cotizaría en el concepto mundial como una reforma de costumbres muy adecuada al progreso, que en todo viene acusando la familia hispana. Mucho me alegraré que baste la adopción de un peto, aunque lo dudo; pero más me agradaría que la suerte fuese demostrativa de destreza lípica y de arte torero. Algo como reñechar o picar a caballo levantado, con arma adecuada en peso, puya y tope, para producir el efecto de ahormar la cabeza del toro, lo necesario para facilitar su lidia en los otros dos tercios. Ello demandaría buenos jinetes y caballos bien puestos y domados, e intervención de casas para quitar, no perdiéndose la ocasión de este lance, el más caballeresco de la lidia de reses bravas. El actual modo de picar, usted lo reconoce, mostrando escudillas pencos, veuados de ojos, con los que el toro se ensaña una y otra vez, despanzurriéndolos contra la valta, mientras el picador, como aspiración máxima tiene la de caer en el callejón como un pesado saco, es absurdo. ¿Por qué, pues, no estudiar y ensayar otro modo de practicar esta suerte, si ello puede dar a la fiesta más belleza y gallardía, y librarla de un concepto que no comparte, y menos al compararla con otras, pero por el que siempre será bueno amigo? De usted, atento y afectísimo varal, que su mano estrecha, Miguel Primo de Rivera.»

OTRAS NOTAS MELILLENSES MELILLA.—Se ha cogido al enemigo una batería que molestaba ventajosamente las posiciones. —Dicen de Cala del Quemado que ha producido excelente impresión al cherif el-Harrak el-Berkani el avance de nuestras tropas. Este cherif es el jefe de la cofradía más importante de la zona y llegó ayer a Ayrir acompañando al Alto Comisario. —El general Sanjurjo ha efectuado excursiones a Tafra y al morabo de Sidi-Baji. Revisó las columnas y dió órdenes para la consolidación de las posiciones. —En Cala del Quemado, los soldados europeos, secundados por los indígenas, proceden al abastecimiento de las posiciones nuevas recientemente conjuntadas. —La aviación efectuó vuelos sobre la zona de Ayrir, sin observar nada anormal. Otros aeroplanos volaron sobre las fuentes del río Guis, descubriendo algunos grupos de indígenas que estaban en actitud expectante. Arrojaron sobre ellos algunas bombas. —Se activan los trabajos para el tendido de la línea del tractorcarril entre Midar y la meseta de Tefer. Dirige estos trabajos el capitán de Ingenieros señor Ostari. Hoy se ha recibido gran cantidad de material.

BARCOS DE GUERRA PARA ALHUCEMAS MALAGA.—Entraron en este puerto, procedentes de Cartagena, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», los cruceros «Blas de Lezo» y «Méndez Núñez», y el destructor «Velasco» que van de paso para Alhucemas.

LO QUE DICEN DEL AVANCE DE LOS FRANCESES LOS PERIODISTAS DE AQUEL PAIS MELILLA.—Los periodistas franceses que acaban de regresar del campamento del general Dorse, han manifestado que las tropas francesas han adelantado su frente en unos seis kilómetros.

El general Dorse, que presenció la toma del monte Tisimin por la jarka de Martínez Aldave, ha publicado una orden laudatoria para nuestras tropas.

LOTARIE.—De la zona francesa comunican que durante las últimas operaciones las tropas francesas cogieron un fuerte botín a los rifeños, además de ocho cañones, dos morteros, 500 granadas construidas por ellos, 80 cajas de municiones, 5.000 cartuchos 75 kilómetros de hilo telefónico y una caja de material para la telefonía sin hilos.

Dicen también que el jefe rebelde Kelpie, que predicaba la Guerra Santa, ha sido herido de gravedad.

LA LOTERIA Madrid, 21.—11 noche. En el sorteo celebrado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas 11.013. — Barcelona-Valencia-Cádiz. Premiado con 70.000 pesetas 21.425. — Madrid-Palma-La Línea. Premiado con 50.000 pesetas 28.479. — Almería-Sevilla-San Felá del Llobregat.

Premiado con 15.000 pesetas 31.368. — Madrid-Barcelona-Gijón. Premiadados con 3.000 pesetas 6.217 — 15.138 — 27.835 — 32.619 20.683 — 10.930 — 14.408 — 29.469 9.849 — 10.141 — 12.177 — 29.139 9.338 — 14.198 — 9.856.

De los números vendidos en las distintas Administraciones de la provincia, están premiados con 500 pesetas los siguientes: En Logroño: 3.038; 4.414; 6.781; 15.697; 19.934; 26.751; 26.777; 29.333; 30.807 y 34.157. En Santo Domingo: 10.827 y 20.104.

LAS NERVIOSAS Quizá su nerviosidad dependa de algún desorden eminentemente femenino. Recupere usted la salud tomando el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

¡Una gota de agua taladra una piedra!

Ese es el efecto de la constancia; si V. sigue favoreciendo esta Casa con su asistencia al cabo del tiempo habrá obtenido, con el ahorro conseguido, la dote de la hija o el seguro de vejez.

ALMACENES REGIUS SAN BLAS, 12

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Las bases de la contribución industrial publicadas en la «Gaceta» del día 29 son: 1. Las mismas del anteproyecto de que dimos extensos detalles hace más de un mes, cuando se abrió la información pública acerca de ellas.

Las modificaciones y ampliaciones más esenciales respecto a aquel anteproyecto son las siguientes:

La contribución territorial tendrá por base el volumen anual de ventas COBRADAS por los sujetos a ella, salvo los casos expresamente exceptuados.

El tipo de imposición se fijará anualmente, no pudiendo ser inferior al 0,25 por 100 ni superior al 2 por 100 de dicho volumen anual.

El libro de ventas y operaciones industriales deberá ajustarse como norma general al modelo oficial.

Sin embargo, cada contribuyente podrá adoptar dicho libro a la índole y características esenciales de su negocio.

Podrán prescindir de llevar el libro especial los industriales, comerciantes y profesionales que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio.

El ejercicio de la industria se probará, entre otros medios, por informe de las Cámaras de Comercio.

El plazo de prescripción de esta contribución es el de cinco años, a contar desde la fecha en que se devengó el impuesto; pero sólo se podrá exigir el pago de los anualidades completas anteriores, más el de la correspondiente al ejercicio corriente.

Las bases de población serán diez, en lugar de once que figuraban en el anteproyecto, y la modificación consiste en que, la novena será de 2.301 a 5.000 habitantes, y la décima de 2.300 habitantes o menos.

Los premios podrán ser locales, comarcales o provinciales.

Los contribuyentes que, declarando sus bases de imposición consulten a la Administración, que deberá contar en el plazo de un mes, para que les señale la clasificación o bases tributarias que en lo sucesivo les corresponda y la acepten provisionalmente, sin perjuicio de su derecho a discutir, quedarán exentos de responsabilidad, aunque dicha clasificación resulte insuficiente o errónea.

Cuando el contribuyente aceptase en término de quinto día la clasificación de su industria hecha por la Administración, la multa correspondiente en que hubiera incurrido quedará reducida en la parte correspondiente al Tesoro, siempre que el interesado la abonase sin demora.

A todo industrial que resulte insolvente se le privará del ejercicio de la industria, y tal privación será motivo bastante para decretar el desahucio, a instancia del propietario.

En cada Delegación de Hacienda habrá un jurado de estimación de la contribución industrial, que será el mismo que el de la contribución de utilidades, y que fijará la cifra de venta de los comerciantes no exentos de pagar el impuesto sobre las mismas cuando por no llevar contabilidad en la forma legal, por existir motivo suficiente para presumir el fraude, o por mandato legal expreso, sea preciso entenderla, teniendo en cuenta las realizadas en negocios similares de la misma clase de contribuyentes.

El ministro de Hacienda, tomando en cuenta los trabajos realizados para la revisión de las tarifas existentes procederá a su publicación con carácter provisional antes del 25 de mayo actual, así como a la de la tabla de exenciones debidamente corregida, para que rija en el próximo año económico, y someterá en su día al examen e informe de la Junta Suprema Consultiva de la Contribución Industrial, el proyecto de nuevas tarifas metódicas que se ha de formular.

Durante el ejercicio 1926-27 todos los contribuyentes por industrial satisfarán, por una sola vez, una cuota en concepto de adicional y eventual con sujeción a la siguiente escala:

Hasta 50 pesetas de cuota anual para el Tesoro, 0,20 pesetas.

De 50 a 100 ídem ídem, 2,00 pesetas.

De 101 hasta 250 ídem ídem, 4,00 ídem.

De 251 hasta 500 ídem ídem, 6,00 ídem.

De 501 hasta 1.000 pesetas ídem ídem, 10,00 ídem.

El importe de esta cuota adicional y eventual se destinará a satisfacer los gastos que origine la ordenación de los servicios administrativos del tributo, y su pago se verificará en el primer trimestre del próximo año económico, al hacerse efectiva la patente o el primer recibo trimestral de la cuota normal, y en su caso gremial, correspondiente.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

Las poblaciones que actualmente vienen tributando en concepto de capitales de provincia, cabezas de partido, punto de bifurcación, arranque o empalme de líneas férreas con estación, y mercados o ferias semanales o quincenales, seguirán tributando por la base que hoy les corresponde, mientras su censo respectivo no pase de la semidiferencia entre su base y la inmediata.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Sin embargo, las cuotas exigibles desde luego por medio de patentes se harán efectivas con arreglo a las nuevas tarifas provisionales en el primer trimestre.

El ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este decreto-ley y de la publicación del correspondiente Reglamento.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a la formación de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

CINEMA SOCIAL

Mañana, domingo, sensacional estreno

La Caravana del Oregón

La Conferencia del desarme

TODOS LOS ESTADOS LO QUIEREN PERO CON GARANTIAS DE SEGURIDAD RESPECTIVA

GINEBRA.—En la sesión celebrada ayer mañana por la Conferencia preparatoria a la del desarme, quedó demostrado que todos los Estados europeos ponen como condición previa para el desarme la constitución de una garantía positiva y suficiente de su seguridad.

Esta tesis ha sido sostenida especialmente por los delegados de Rumania, Finlandia y Polonia. El representante de los Estados Unidos dijo que, a juicio suyo, el aspecto del problema varía según el continente, y que es una cuestión esencialmente regional. El delegado alemán expuso su opinión de que pudiera llegarse a un acuerdo para la limitación parcial de los armamentos, y de paso negó que la industria de aliente del Rin pueda transformarse en industria bélica.

En la sesión de la tarde, el delegado italiano ha declarado que Italia es terminante opositor a todo control del armamento. El delegado francés, señor Doucour, pronunció después un discurso en el que afirmó de nuevo que el desarme no es posible más que mediante una previa seguridad, basada especialmente en la promesa de auxilio al Estado que fuere agredido.

Los globos que tomen parte en el concurso se elevarán en Amberes y el premio se otorgará al que recorra mayor distancia.

En esta prueba toman parte ocho naciones, cada una de las cuales puede presentar tres globos. España sólo concurre, como es sabido, con uno, el «Peñaranda», nominado así en recuerdo del oficial que murió en el concurso de esta misma copa, celebrado en Bruselas el año 1923.

Los expedicionarios españoles llevarán viveres para tres días, ampliables a seis, reduciendo las raciones.

El vuelo Madrid-Manila CONTINUAN LOS AGASAJOS

MANILA.—El jueves por la mañana visitaron los capitaneos Gallarza y Loriga el Observatorio—donde fueron agasajados por los Padres Jesuitas que regentan la institución—y la Administración de Correos, cuyo jefe, señor Topacio, les obsequió con Champagne.

A mediodía se verificó en el Club Rotario el almuerzo en honor de los aviadores españoles.

El capitán Jacobs, jefe de la Aviación norteamericana en Filipinas, declaró que el vuelo Madrid-Manila que han realizado los capitaneos españoles es la proeza más notable de la Aviación que se conoce, y por su riesgo puede considerarse superior al vuelo del teniente Byrd sobre el Polo.

«La última etapa—añadió—, de Manila a Manila, volando siete horas sobre el mar, con un ala rota, recompuerta improvisadamente con un trozo de madera y alambres, reveló audacia e intrepidez típicamente españolas.

«España puede estar orgullosa de hombres como Gallarza y Loriga.»

El presidente señor Shom, citó el adagio americano: «En la antigüedad los barcos eran de madera y los hombres de hierro; ahora los barcos son de hierro y los hombres de maderas», y dijo que los aviadores españoles han modificado ese adagio, pues son hombres de acero en barcos de hierro.

Agregó que al llegar a Manila triunfantes Loriga y Gallarza han bo-

LA COPA GORDON BENET

Madrid, 21.—11 noche.

LOS TRIPULANTES ESPAÑOLES MARCHAN A BELGICA

Mañana marchará a Irún el teniente de Ingenieros Pardo Peña. Allí se unirá al comandante Mola, y ambos continuarán el viaje a Bélgica, para tomar parte en el concurso de aerostación en que se disputa la copa Gordon Benet, que tendrá lugar el próximo día 30.

Los globos que tomen parte en el concurso se elevarán en Amberes y el premio se otorgará al que recorra mayor distancia.

En esta prueba toman parte ocho naciones, cada una de las cuales puede presentar tres globos. España sólo concurre, como es sabido, con uno, el «Peñaranda», nominado así en recuerdo del oficial que murió en el concurso de esta misma copa, celebrado en Bruselas el año 1923.

Los expedicionarios españoles llevarán viveres para tres días, ampliables a seis, reduciendo las raciones.

El vuelo Madrid-Manila CONTINUAN LOS AGASAJOS

MANILA.—El jueves por la mañana visitaron los capitaneos Gallarza y Loriga el Observatorio—donde fueron agasajados por los Padres Jesuitas que regentan la institución—y la Administración de Correos, cuyo jefe, señor Topacio, les obsequió con Champagne.

A mediodía se verificó en el Club Rotario el almuerzo en honor de los aviadores españoles.

El capitán Jacobs, jefe de la Aviación norteamericana en Filipinas, declaró que el vuelo Madrid-Manila que han realizado los capitaneos españoles es la proeza más notable de la Aviación que se conoce, y por su riesgo puede considerarse superior al vuelo del teniente Byrd sobre el Polo.

«La última etapa—añadió—, de Manila a Manila, volando siete horas sobre el mar, con un ala rota, recompuerta improvisadamente con un trozo de madera y alambres, reveló audacia e intrepidez típicamente españolas.

«España puede estar orgullosa de hombres como Gallarza y Loriga.»

El presidente señor Shom, citó el adagio americano: «En la antigüedad los barcos eran de madera y los hombres de hierro; ahora los barcos son de hierro y los hombres de maderas», y dijo que los aviadores españoles han modificado ese adagio, pues son hombres de acero en barcos de hierro.

Agregó que al llegar a Manila triunfantes Loriga y Gallarza han bo-

trado las nacionalidades, logrando que todas se confundan en una ruidosa, que es la humana, para aclamarles.

Los comensales ovacionaron largamente a Gallarza y Loriga.

Estos asistieron por la tarde a una fiesta en la Casa de España, que ha durado hasta entrada la noche y ha sido animada y brillante. Nota saliente ha sido la presencia de muchas y bellas señoritas, que lucían trajes regionales españoles.

Por la noche, Gallarza y Loriga asistieron a la comida de carácter íntimo con que les obsequió el senador señor Alegre, y a la que fueron invitados el presidente y senadores y representantes.

En la Presidencia se ha reunido el pleno del Consejo de la Economía Nacional para tratar de la ratificación del Tratado con Alemania, y ocuparse de varios asuntos arancelarios que fueron resueltos por su sesión correspondiente.

ALTOS CARGOS

Se asegura que con motivo del pase a la reserva del general Bazán se nombrado Director General de Seguridad el señor Semprún, pasando a Gobierno civil de Madrid el señor Muñoz Lorente, que actualmente dirige la Dirección General de Administración Local.

TORRES QUEVEDO, GRAVEMENTE ENFERMO

Encuétrase enfermo en Madrid, inspirando su estado algún cuidado, el catedrático e inventor señor Torres Quevedo.

LA SITUACION DEL TESORO FRANCÉS, ES BUENA

PARIS.—Bajo la presidencia del jefe del Estado, Mr. Doumergue, ha celebrado en el Elíseo Consejo de ministros.

El de Hacienda declaró, que el vencimiento de bonos del Tesoro, a corto plazo, se había cubierto satisfactoriamente, y que la situación de la Tesorería era favorable en los actuales momentos.

Por otra parte, en una entrevista realizada después del Consejo con el presidente Mr. Briand y con el gobernador del Banco de Francia, Mr. Poincaré, declaró que se había llegado a un acuerdo entre el Banco de Francia y el Gobierno, y que aquél ayudaría al Estado hasta que se consiguiera la mejora del franco.

AUMENTA EL PRECIO DE LOS ARTICULOS

PARIS.—La situación económica ha hecho aumentar de un modo alarmante el precio de numerosos artículos.

LA CASA «RENAULT» DECLARA EL LOCK-OUT A 25.000 OBREROS

PARIS.—La dirección de la fábrica de automóviles «Renault» ha proclamado en Villaveca el lock-out, consecuencia de una huelga presentada en sus talleres.

La medida afecta a 25.000 obreros.

GUARDIA CIVIL.—A propuesta del Director General de la Guardia civil, se modifica la cartilla de conformidad con lo referente a «Valientes» en el sentido de que en lo sucesivo sea la «legión» de cuero negro de una sola pieza cerrada en la parte superior con fleje de acero.

EFFECTIVIDAD.—Al teniente del 13 regimiento de Artillería, don Miguel Núñez Ormad, se le conceden 500 pesetas anuales de efectividad.

NOTAS MILITARES

GUARDIA CIVIL.—A propuesta del Director General de la Guardia civil, se modifica la cartilla de conformidad con lo referente a «Valientes» en el sentido de que en lo sucesivo sea la «legión» de cuero negro de una sola pieza cerrada en la parte superior con fleje de acero.

EFFECTIVIDAD.—Al teniente del 13 regimiento de Artillería, don Miguel Núñez Ormad, se le conceden 500 pesetas anuales de efectividad.

LA SARNA SE LOCALIZA

En las regiones cubiertas de vello y protegidas por los vestidos; asienta en el pecho, en el vientro, en las piernas y brazos y entre los surcos de los dedos y de las uñas. Fácilmente se reconoce por el fuerte picor, así como por las pequeñas pústulas rojas que aparecen en la piel.

El agente que la provoca es un pequeño parásito que penetra en la epidermis. Para hacer desaparecer el parásito, se friccionarán todas las partes del cuerpo atacadas de él con

Mitigal Bayer

El Mitigal mata al parásito y evita el peligro de las enfermedades cutáneas. Ha dado muy buenos resultados en numerosas enfermedades parasitarias como tiñas, erupciones de la piel, formación de pústulas, enfermedades producidas por hongos, prurito nervioso y senil, etc.

Trilladoras "PARDO"

MONTADAS TODAS SOBRE ROZAMIENTOS DE BOLA Rendimiento 1.000 kg. por hora. Consumo de fuerza, 12 HP

Muy a propósito para ser accionada por el tractor FORDSON

Dirigirse a Pardo y Comp.—PAMPLONA

Fábrica de Chocolates y Hielo

Se vende una, bien montada en Tudela (Navarra). Dirigirse en dicha localidad, a don Miguel Pascual, Fueros, núm. 10

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breñón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hosp. (al de S. Juan de Dios). SÍMILIS. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano, número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

EL PRODUCTO DEL «MATCH»

Uzeudun ha dicho que los ingresos de taquilla en la plaza Monumental el día del «match» fueron 50.000 duros y que sólo dejaron de venderse localidades sueltas por valor de unas 15.000 ó 16.000 pesetas.

Don Joaquín Mascote ha denunciado que del armario de una habitación que ocupa en la calle de Pelayo le han robado seis décimos de Lotería, correspondientes al sorteo que se celebrará hoy; y un resguardo del Banco de España de 125.000 pesetas en títulos de la Denda, dos pólizas de compra de títulos y alhajas por valor de 2.000 pesetas. Los ladrones, sin duda, penetraron por la ventana.

LA LLEGADA DE «EL GALLO» QUE «ESTA»

BANCO RIOJANO

Habiéndose firmado con fecha 29 de marzo último, ante el señor Notario de esta plaza don Enrique Mora de este Banco, se ruega a los clientes de la Caja de Ahorros, se presenten en la fecha del primero de los poseedores de imposiciones en los resguardos que obran en poder de los interesados.

Logroño, 18 de mayo de 1926.
Por el «Banco Riojano» en liquidación: «Banco Urquijo Vascongado», Sursal de Logroño.—El Consejero-Director, Pelayo de la Mata.

Gestiones en favor de la provincia

EL SEÑOR GOBERNADOR, EN MADRID

El gobernador civil señor González de Careaga, regresó ayer en el mixto de la mañana de su viaje a Madrid. La estancia del señor González de Careaga en la capital de España ha sido breve, nada más que 36 horas; pero bien aprovechada.

El señor gobernador, al recibirnos ayer con la amabilidad que es su característica, tuvo la atención de nosotros de facilitarnos una referencia de las gestiones realizadas en su estancia en la corte.

Me he ocupado—nos dijo—de asuntos de interés general en la provincia, especialmente con el presidente del Consejo, con los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública y con los directores generales de Administración Local y de Sanidad.

Entre los asuntos de que me ocupé figuran, como más interesantes: la modificación del proyecto del ferrocarril de Soria a Castejón, a fin de que el recorrido atraviese la provincia cerca de Calahorra y de Alfaro. Gran número de expedientes relativos a construcción de escuelas en la provincia.

Daños causados por las heladas en la Rioja Alta.

En cuanto al primer punto, nos dijo que no es criterio del ministro de Fomento ni del Gobierno que el ferrocarril se ejecute por el trazado que señala el actual proyecto, y que se sienta así, se aguarda para decidir en definitiva a que se determinen ventajas respecto de la variación del trazado y a que las Corporaciones y particulares interesados envíen instancias, razonen sus peticiones e indiquen concretamente las aportaciones con que facilitarían la realización del proyecto.

Con estos datos se estudiará el asunto y se resolverá en la forma más conveniente.

Respecto del segundo punto, el ministro de Instrucción Pública ofreció al señor gobernador que se activara la tramitación de los expedientes para que el interesante asunto de las escuelas pueda tener una rápida solución en toda la provincia.

En lo tocante al tercer punto, el señor González de Careaga informó ampliamente al Gobierno de los daños producidos en las cosechas de la Rioja Alta por las fuertes heladas, señalando que ellas han ocasionado la pérdida de las cosechas en una parte y la disminución mayor o menor de otras.

El Gobierno—agregó—se preocupa del asunto y desea encontrar la fórmula que le permita acudir a amoniar los daños; pero que el arbitrio que se busca no podrá consistir en la condonación de contribuciones ni tal vez orientarse en sentido de la inmediata concesión de auxilios metálicos directos; si bien, por de pronto, se aceptó en principio una fórmula que propuso el señor González de Careaga y que consiste en estudiar la ejecución de alguna obra pública de importancia, que represente un beneficio para la región afectada, por ella misma, y por cuanto valdrá a la ocupación de brazos, sirviendo de alivio con los jornales.

El señor Careaga se preocupará estos días de dar forma definitiva al medio propuesto para que pueda ser aceptado por el Gobierno.

Nos dijo también el señor González de Careaga que en su conversación con el jefe del Gobierno sacó a relucir la cuestión referente a la marca de vinos de Rioja y que el señor Primo de Rivera tomó nota del particular para indicar al ministro de Fomento la conveniencia de que se haga la delimitación de la zona de la Rioja, a fin de conceder la marca a los viticultores de la misma.

También habló el señor gobernador con el presidente de asuntos de interés de otras provincias, entre ellas para las gestiones que realiza el Ayuntamiento de Bilbao, respecto de la construcción de un nuevo puente sobre la ría, que parece natural que se haga, y también de la tráfada de aguas de dicha capital, ya que se viene adri-

virtiendo la escasez en la dotación de agua potable.

El señor Careaga tuvo el gusto de saludar a los delegados franceses y españoles de la conferencia de Uxda, entre ellos a nuestro paisano el señor Iturrriaga y de Codes.

Por último, nos manifestó que en el mes de julio próximo se realizará la visita a esta capital del general Primo de Rivera y terminó diciéndonos:

«Estos viajes a Madrid son muy convenientes, porque a cada nueva conversación con el presidente se recibe una inyección de optimismo y seguridad en cuanto a la realización de los planes del Gobierno y prosperidad de la Patria.»

COMISION DE DIPUTADOS EN PAMPLONA

Hablamos ayer con el presidente de la Diputación, don Enrique Herreros de Tejada, inquiriendo impresiones del viaje que había realizado a Pamplona, acompañado del diputado don Bernabé López Merino.

El señor Herreros de Tejada nos informó atento acerca del resultado de sus gestiones con la Diputación de Navarra, manifestándonos lo siguiente:

Que habían tratado de que dicha Corporación ayudara la pretensión de Alfaro y de otros pueblos de la provincia, que pudieran ser beneficiados con la modificación del trazado del ferrocarril de Soria a Castejón; pero que se les había dicho que la Diputación navarra, que había señalado ya su aportación a la obra tal como está proyectada, subvencionando el ferrocarril con veinticinco mil pesetas por cada kilómetro que en Navarra atravesase más una aportación de cinco millones al empréstito, o con una aportación de quince millones, pero sin la subvención, no podía formular ya petición alguna, porque había hecho al Estado su ofrecimiento.

Respecto del ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, se les hizo conocer el estado de tramitación del proyecto, que ha sido objeto de dos ponencias en el Consejo Ferrovionario, que son favorables y pasarán pronto a estudio del pleno, y que entonces será ocasión de realizar el máximo esfuerzo.

Y, por último, en lo referente a la construcción de la carretera de Meandavia a Logroño, les manifestaron que en la actualidad no es la Diputación la que hace las carreteras, sino los pueblos interesados, a los cuales corresponde el gasto de construcción, que luego la Diputación reintegrará cuando económicamente pueda, sin que haya de abonar intereses entre tanto.

Avisos y Noticias

Parecía en algún rato de ayer que el tiempo tendía a mejorar—lo que es muy posible que suceda—; pero, esto no obstante, no se pasó el día sin que se anunciara la lluvia alguna vez con muy gruesas gotas, cuya calda duró poco.

El día fué entreverado. Ni soleado ni sol, ni caliente ni frío, ni alegre ni triste: en fin, resultó «inducioso». La temperatura no bajó en la madrugada de 5'6 grados y subió durante el día a 20 al sol y 16'4 a la sombra.

El barómetro, que señalaba 726 milímetros por la mañana, subió a 727'4 por la tarde. Parece que «progresamos lentamente» hacia el buen tiempo. ¡Vamos a ver si es verdad!

OFICIALES CARPINTEROS O EBANISTAS, para trabajar carrocerías de automóviles, se necesitan en los talleres de Feliciano Iscar.

CONTABLE. Se necesita en la fábrica de muebles curvados de don Manuel Pascual, de Torrecilla de Cameros. Intútil escribir sin buenas referencias.

MANTEQUILLA FINA DE VACA
L'Papillon D'Or. Mercado, 35.

NO CESA DE RECIBIR LA CASA FLORES

Los más nuevos modelos de temporada
Esta Casa es única en clases y modelos

PERSIANAS DE TODAS CLASES FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14.

Ha comenzado la instalación en el solar de Covarrubias de las barracas y entretenimientos diversos que han de funcionar durante los días de San Bernabé. Han solicitado terrenos trece tiros al blanco, un patin, tres carruseles, un carrusel volador, unas barcas-columpios y seis barracas de espectáculos, entre ellas una en que se exhibirán figuras de cera en distintas actitudes de los diestros fallecidos Joselito, Granero, Varellito y Ballesteros.

Además vendrán seguramente algún «tubo de la risa» y también entretenimientos «menudos», tiros de botellas, máquinas de fuerza, etc.

Serán instaladas dos churrerías de esas ambulantes.

JOSE FRAILE
Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provlal. MATRIZ. CIRUGIA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO, 65, 1.º

JOVEN de 14 a 18 años, con principios de mecanografía, se necesita en las oficinas de Ruiz del Río y Ballugera. Bretón de los Herreros, 6, entl.º

El **GLUCOMUSTINE**, por ser de poderoso valor alimenticio, debe ser tomado por las mujeres durante el embarazo y el período de lactancia.

PASTAS PARA EL TE DE VARIAS CLASES Y GRAN SURTIDO EN BOMBONES Y CARAMELOS de las mejores Casas de Europa. La Casa más acreditada y más surtidas en géneros finos
L'PAPILLON D'OR — Mercado, 35.

El vicecónsul de la República Argentina en esta capital, don Víctor Abeytua, con motivo de haber recibido el «exequatur» del rey de España, nos hace gentiles ofrecimientos, que agradecemos, testimoniándole la seguridad de nuestra reciprocidad y facilitándole cariñosamente.

SIRVIENTAS. En el Bar Chaval, de Ruño Irazola, se necesitan dos sirvientas, con buenas referencias y que sepan su obligación.

PREPARADORAS Y APRENDIZAS. Se necesitan en el almacén de curtidores de la viuda de Juan Herrero. Se venden Colchones y Capotas

EMILIO CASAS (hijo) SIFILIS Y VENEREAS DIATERMIA. -- RAYOS X
SAN BLAS, 6, 2.º

El Volcán
Le ofrece las mejores clases de CARBONES, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.

Se verificará hoy, a las siete de la tarde, la audición de declamación poética a cargo de la genial artista Berta Singerman, que en este género declamatorio, como hemos dicho, es «única».

Su actuación constituirá el éxito extraordinario que debe esperarse de los méritos excepcionales de la artista y de los selecto y vario del programa de composiciones que han de ser declamadas.

GRANDES EXISTENCIAS Carbones vegetales Casa Marrodán y Rezola
Haya, a 1'90 pestas los 11 y medio kilos Encina, a 2'20 los » » »
Raíz de encina a 2 los » » »

Clases y pesos garantizados. Servicio rápido a domicilio.
Nada de mojaduras, tizos ni piedras

ULTRAMARINOS «LA SALUD» GRANDES REGALOS
350 PESETAS EN TRES PREMIOS
Al hacer sus compras, pida usted el número que regala para los Tres Premios, cuyo sorteo se celebrará el 21 de julio por la Lotería Nacional.

CARTERAS
TODAS DE GRAN FANTASIA A PRECIOS de LIQUIDACION
VEA NUESTROS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA
MEDIAS DE SEDA
Guantes - Paraguas
CASA ANGUIANO HIJOS

AZULEJOS Y CEMENTO «FAMA» JULIO REDON
MARQUES DE VALLEJO, 17.

El nuevo jefe de la Guardia de Seguridad, señor García Iglesias ha reformado los puntos que en adelante serán vigilados en la siguientes forma:

Paseo del Espolón, Muros Bretón de los Herreros y Once de Junio, Travesía de Siervas de Jesús, calles Salmerón, Miguel Villanueva, General Zurbano, Ildro Iñiguez y Duquesa de la Victoria, para volver al Espolón.

Calle del Mercado, Fábrica de Tabacos, calles Merced, Marqués de San Nicolás, Pósito, Capitán Gaona, General Espartero, Muro de Cervantes y regreso a la calle del Mercado.

En la estación del ferrocarril habrá a las horas de llegada y salida de los trenes de viajeros una pareja, y la salida y llegada de los autos de línea será presenciada por una clase de dicho Cuerpo.

En esta forma la vigilancia es completa en todas las calles de la ciudad.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta
Análisis clínicos y biológicos
REACCIONES DE WASSERMANN
ENFERMEDADES de la SANGRE
San Blas, 1. — Teléfono 273.

SOCIEDAD «GRAN CASINO»
Se saca a concurso la plaza de Botones de esta Sociedad, admitiéndose proposiciones hasta el domingo, 23. Las condiciones pueden verse en Secretaría.

ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL Garage Ford
Las Damas Catequistas y la Junta Directiva del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, celebrarán el próximo lunes, a las siete de la tarde, en el Teatro Moderno, el acto de reparto de premios de fin de curso, que se aderezará con un programa al que se han dado singulares atractivos y que será el siguiente:

Primero. Poema «España», por el obrero Teodoro Romero.

Segundo. Precioso cuadro y danza japonesa, ejecutado por un numeroso grupo de niñas.

Tercero. Poesía recitada por la niña Carmencita Pineda.

Cuarto. Cuadro plástico «Santa Isabel, reina de Hungría», y monólogo alusivo al cuadro por la señorita Teresa Zabala.

Quinto. Rondalla obrera y jotas.

Sexto. Distribución de premios.

Agradecemos la amable invitación que para el acto se nos ha hecho.

SE ACABA DE RECIBIR un gran surtido en pantallas de papel rizado de varios colores y formas, para bombillas y aparatos de luz, en la Imprenta y Librería de DELFIN MERINO (Hijos), Mercado, 9, junto a los HH. Maristas.— Venta y arreglo de plumas stilográficas. — Primeras marcas.

MEDIAS DE SEDA NATURAL CARTERAS Y BOLSOS GRANDES NOVEDADES

CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, N.º 6.

Policlínica
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA.
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

La Comisión organizadora de las funciones celebradas en el Teatro Bretón de los Herreros, reconocida al unánime entusiasmo con que se ha respondido a su iniciativa, da las más expresivas gracias a cuantos las honraron con su presencia.

Atendiendo a su ruego, nos complace hacer a nuestras columnas vehículo de su gratitud.

OCASION. — VERDADERA GANGA

Habiendo recibido una partida de bacalao, comprada en buenas condiciones, clase muy superior, vendo a dos pesetas el kilo.

ULTRAMARINOS «LA SALUD»

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA NARIZ OIDOS
Salmerón, núm. 8.—2.º

GLUCOMUSTINE

(Extracto de uvas frescas) bebida sin alcohol, poderoso reconstituyente. Tomado con agua de Seltz constituye la más deliciosa de las bebidas y excelente refresco.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE JUAN JOSE ALONSO. Logroño

Los capitanes Loriga y Gallarza, contestando desde Manila al telegrama que les remitió esta guarnición, telegrafían lo siguiente:

DR. CANTERO
GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO
Coronas fúnebres, de primera Comunion y para desposadas. Flores artificiales y artículos para su confección. Casa Fernas.— Porjales, 20, Logroño.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Bernardino Padrones Martínez, Luis Anastasio Martínez Rodríguez.

Defunciones.— Ángel Reñares Díaz, de Alberite, de 52 años.

Matrimonios.— Emilio Martínez Cahezón, con Cándida Mayoral Martínez.

El **GLUCOMUSTINE** es utilísimo para niños débiles y escrofulosos, e imprescindible en los sanos durante el crecimiento.

Ayer recibimos nuevamente nuestro estimado colega de Valladolid «El Norte de Castilla» que ha reanudado su publicación, suspendida por orden gubernativa el 28 de abril. Nuestra enhorabuena.

A los automovilistas
En los talleres mecánicos de lampistería de Francisco Eguía, situados en la calle SALMERON, 22, se construyen y reparan todos los tipos de radiadores para automóviles, así como capós, aletas, parabrisas y faros.

FUTBOL
EL PARTIDO DE MAÑANA

La proximidad del partido que han de celebrar nuestros futbolistas con el potente equipo iraní Guk Ere Nai, aumenta la expectación en la afición local, que atenta a la marcha del actual campeonato y conocedora de la escasa ventaja que separa al «C. D. Logroño» del equipo que le sigue en la clasificación, se da perfecta cuenta de lo que supone para los logroñeses el resultado del partido de mañana.

De los tres equipos que todavía quedan por luchar con los logroñeses, indudablemente el de mayor categoría es el Guk Ere Nai, y un triunfo sobre éste, permitirá concebir grandes esperanzas, justificadas desde luego, en una victoria definitiva. Esta importancia del cercano encuentro, fundamenta la ansiedad de los aficionados, que está además sustentada en el hecho de haber sido los irundarras los únicos que consiguieron vencer a los logroñeses.

Hay por tanto, enemigo, y enemigo de cuidado en el Guk Ere Nai.

Y más que nadie, deben tener en cuenta esta circunstancia del contrario, los jugadores locales para no descuidarse un solo momento, y llevar el partido, desde su comienzo hasta el último minuto, con ese entusiasmo que han alardeado en sus últimos encuentros, conjuntado con una técnica adecuada que haga eficaces sus esfuerzos.

Los sacrificios de su Sociedad merecen el máximo de rendimiento de sus jugadores y así lo esperan igualmente los muchos aficionados que va creando la brillante actuación que en la actual temporada viene realizando el «C. D. Logroño».

No queremos con esto incitar a que luy que ganar esca como sea. No; el triunfo ha de ser consecuencia de una superioridad deportiva que no esté reñida con la corrección, característica del equipo local. Una victoria así, merecerá el aplauso general, y así pues de conseguirse, solamente con que los futbolistas «blanquirrojos» rectifiquen el juego desarrollado en su anterior

lucha con el Guk Ere Nai. Los resultados de este equipo en sus partidos con otros concursantes, fácilmente vencidos por los logroñeses, son causa suficiente para alejar temores, pero los descuidos producen sorpresas lamentables, y de ellos es de los que hay que huir con entusiasmo, codicia y técnica.

El «Guk Ere Nai» no ha enviado aún la lista de sus jugadores. Es de detalle este al que no concedemos especial importancia, ya que es seguro vendrá integrado por los mejores elementos de que disponga.

En cambio, lo que es certísimo es que la expectación de los aficionados y deportistas es cada vez mayor y que así ha de quedar demostrado en el encuentro que habrá mañana en Las Gaunas.

DE HARO
Haro Sport Club a Vitoria

Mañana, domingo, se desplazará a Vitoria el primer equipo de nuestra Sociedad deportiva, para contender en partido amistoso con el Club Deportivo Alavés.

Este encuentro ha despertado un gran entusiasmo, tanto en Vitoria como en Haro, pues siempre vitorianos y jarreros fueron dignos contendientes porque sus encuentros llegaron a interesar a toda la afición.

Hoy, el Club Deportivo Alavés, de importancia mayor que el nuestro, creemos alcanzará la victoria, ya que presentamos un nuevo equipo, donde algunos de sus componentes harán su primera salida.

Esto no quita para que llenos de entusiasmo por su Club salgan dispuestos a la lucha y nos atrevamos a decir que con un empate coronen sus esfuerzos.

El once local estará así constituido: Blanco; Ramón, Campo; Miguel, Irazu, Amador; Gómez, Pinedo, Santiago, Terrazas y Altitz.

Para acompañar al equipo se ha organizado un buen servicio de dos magníficos omnibuses, donde todo aficionado que desee hacer el viaje, puede dirigirse al secretario de Haro Sport Club, para reservar un asiento, de los pocos que quedan libres, siendo el precio de ida y vuelta, siete pesetas.—I. P.

PARA LOS INTELIGENTES
«Cognac Barbier»

AUDIENCIA

Homicidio en El Redal

Ante el Tribunal de la Audiencia, compuesto en la forma que reseñamos en nuestro número anterior, se celebró ayer la primera sesión de la vista de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo contra Francisco Ocoña Pinillos, por muerte violenta de su primo-hermano Miguel Ocoña Pinillos.

Se dedicó la sesión al examen de la prueba, en la que cada una de las partes puso interés en encontrar nuevos elementos en que apoyar sus conclusiones.

Del examen de la prueba testifical resultó en conjunto que, si bien no se afirma claramente que hubiera disputa, tampoco resulta que el interfecto fuera agredido sin darse cuenta, y de la pericial parece salir confirmado que la primera lesión que recibió el interfecto fué la de la espalda, si bien el señor Montero acusó la posibilidad de que hubiera recibido antes las que el cadáver presentaba en la mano y brazo derechos.

Visto el resultado de las declaraciones de testigos y peritos, el fiscal, señor Valverde, sostuvo sus conclusiones; el acusado particular, señor Reboiro, modificó las suyas rebajando la calificación del delito, que provisionalmente estimaba como de asesinato, al de homicidio, de conformidad con el Ministerio fiscal, y el letrado defensor, señor Heredia (don Luis), sostuvo las suyas, estimando que en el delito de homicidio, que admite, han concurrido en favor de su patrocinado, las atenuantes de provocación y de arrebatado y obcecación.

La vista se suspendió cerca de las dos de la tarde para ser continuada hoy, a las diez de la mañana, y terminada probablemente en una sesión.

INSTALACIONES DE RIEGO

Bombas «LEVANT», Patentes Herrero-Egaña
Se resuelven todos los problemas de elevación o riego.

Numerosas referencias
Máxima garantía y facilidades en el pago.

Presupuestos gratis
AGENCIA FORD. — Logroño. — Zurbano, núm. 16

AGENCIA FORD. — Logroño. — Zurbano, núm. 16

Banco Hispano Americano MADRID

Capital 100.000.000 de ptas. Reservas 25.180.662'92 ptas.
CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES A PLAZO FIJO, CON INTERES

COMPRA Y VENTA DE VALORES
NEGOCIACION DE CUPONES Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Libretas de CAJA DE AHORROS sin limitación de cantidad
Acumulación de intereses semestralmente
SUCURSALES DE Logroño y Calahorra

TIENDA de CURTIDOS de Emiliano Alonso

Habiendo tomado en traspaso el acreditado establecimiento de don Daniel Fernández, que está establecido en la calle Sagasta, núm. 14, lo participo a mis amistades y público en general, donde ofrezco mis servicios y encontrarán todo lo concerniente al ramo.

La desgravación de los vinos

Una representación del Comité de la Unión de Municipios españoles, presidida por el alcalde de Madrid, ha visitado al ministro de Hacienda para pedir, en consonancia con lo acordado en el último Congreso municipalista, la supresión de la desgravación de los vinos, o en su lugar que se conceda a los Ayuntamientos sustitutivos bastantes para suplir el cercenamiento de ingresos que dicha desgravación origina en sus presupuestos.

En la entrevista se cambiaron impresiones sobre la forma de dar satisfacción a las demandas de los Municipios españoles, concediéndoles recursos que sustituyan la pérdida que experimentan por la desgravación, advirtiéndole el ministro que el asunto, por ser obra de Gobierno, no puede ser resuelto por él exclusivamente.

La revista de economía y banca «Las Finanzas» publica sobre este asunto un artículo que merece atención. Dice así:

«Algunos Ayuntamientos están iniciando campañas para obtener, si no la anulación, el aplazamiento, cuando menos, de la aplicación del artículo 35 del real decreto de 29 de abril, que dispone que los vinos no tributen a los Ayuntamientos escala superior a cinco pesetas por hectolitro. No tenemos que tales campañas encuentren favorable acogida en las esferas oficiales por ser mucho más importante para el país la defensa de una rama tan importante de la riqueza nacional como la viticultura que los intereses—siempre muy respetables—de algunos Ayuntamientos, que pueden encontrar en otros impuestos recursos para enjugar el déficit que en sus respectivos presupuestos cause la desgravación de los vinos.

La viticultura nunca ha gozado de la protección a que su importancia en nuestro país dábalas derecho, y ahora, cuando la crisis porque atraviesa se agudiza y se intenta protegerla haciendo más asquerosos los mercados de consumos interiores, surgen protestas de los que por encima de los intereses generales ponen el interés local.

Para nadie es un secreto que casi toda la cosecha de vino del año pasado está en las bodegas por falta de compradores, y cuando éstos existen, ofrecen precios inferiores al de costo. En la Mancha, donde la arropa de uva se pagó—término medio—a peseta, se vende vino a 1/50, y aun a 1/25 pesetas arropa. Para la próxima cosecha las perspectivas son todavía más inquietantes: muchos agricultores anuncian su propósito de no querer la uva ni regalada, ya que, dados los actuales precios, los que regiran una vez cogida la cosecha y esté el vino en sazón para la venta serán verdaderamente irrisorios.

Esto plantea un problema de extraordinaria importancia para los viticultores, que ven las vides plétoras de frutos, que cuando están en sazón no los producen absolutamente nada.

Para atenuar la crisis vitivinícola, el Gobierno ha dispuesto que se dé a cada soldado diez cántaras de vino al día, y para facilitar el consumo en las poblaciones, la desgravación de los derechos municipales de entrada. La intención es laable, pero no creemos que por ello se produzca alivio que merezca la pena en la situación del mercado. No creemos que sea esto cuestión de mercados interiores, sino de los exteriores. Bueno es que se trate de compensar, intensificando el consumo de los mercados del interior; la disminución de las rentas al exterior; pero creemos deben ser aplicados los remedios donde se producen las causas.

La raíz del mal estriba en que las exportaciones de vino tinto y blanco, que en 1920 ascendían a 4.523.000 hectolitros en números redondos, pasa a ser de 2.802.000 hectolitros en 1921, de 2.741.000 en 1922, de 2.832.064 en 1923, a 3.093.684 en 1924, para caer en 2.477.363 hectolitros en el pasado 1925, siendo, por tanto, este el año

desde el 1920 en que menos vino tinto y blanco, en pipas y vagones, depósitos, se ha exportado. Así, el valor del vino exportado, que en 1923 fué de 129 millones de pesetas y en 1924 de 141, pasa a ser en 1925 de 75 millones únicamente, con baja de 66 millones de pesetas respecto al año anterior, y de 54 comparado con 1923. Esta es, a nuestro juicio, la causa principal de la crisis vitivinícola y el remedio, como decíamos antes, hay que buscarlo en los mercados exteriores, negociando tratados comerciales en los que nos aprovechemos de nuestra privilegiada condición de país importador de productos manufacturados—todos los países industriales buscan avidamente—y exportador de productos naturales. Ahora que negociamos el Acuerdo comercial con Francia, los representantes de la viticultura deben desarrollar, cuando menos, tanta actividad como desarrollan los de allende los Pirineos, para defender sus intereses, pues Francia, que ha sido nuestro principal comprador, cada vez disminuye más las cifras del vino que nos compra. Sobre este punto, en las negociaciones del Tratado, los delegados españoles deben tener un criterio inflexible, máxime siendo la balanza comercial tan extremadamente favorable para Francia.

Después de la visita de los comerciantes de frutas ingleses

Una carta de agradecimiento de lo que fué un deber

Nuestro querido director recibe una expresiva carta como presidente de la Cámara de Comercio, y la damos íntegramente a las lityopias, por tratarse de una expresión de gratitud que alcanza a todos, menos a él; habiéndose resignado a no cercenarla en cuanto a su persona tiene relación, por un natural respeto al distinguido comunicante, pero nada más.

Bilbao, 17 de mayo de 1926. Señor don Felipe M. Zaporta. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño.

Muy distinguido señor mío: Reintegrados a su patria los individuos que componían la misión comercial de importadores de frutas, ingleses, que en los primeros días del mes actual visitaron las vegas de Cataluña, Aragón y Rioja, de cuya visita, especialmente por lo que se refiere a la provincia de Logroño, llevan indeleble recuerdo nuestros simpáticos huéspedes de unos días, por los innumerables agasajos y atenciones de que fué objeto, no me resta más que cumplir con un inexcusable deber de gratitud con cuantos han contribuido al brillantísimo éxito obtenido, deber tanto más grato de cumplir para mí, puesto que refleja exactamente la satisfacción que me embarga al saldar la deuda que tenía pendiente.

Debidamente autorizado por la Jefatura del Servicio del Tráfico de esta Compañía, ruego a usted con el mayor interés, que, desde las autorizadas columnas de LA RIOJA haga presente mi más sincero reconocimiento hacia las dignísimas autoridades, Corporaciones provincial y municipal, en ciudades comerciales, industriales y agrícolas, así como a cuantos particulares han contribuido no sólo con su presencia e iniciativas sino también con su esfuerzo económico a cuantos agasajos han prodigado a nuestros visitantes de allende el Canal, los que seguramente no dejarán de repetir su viaje sin tanto apremio de tiempo como en el pasado, aun cuando no fuera más que por el placer de volver a estrechar la mano de sus amigos riojanos de un día.

Igualmente deseo hacer constar mi gratitud al Ayuntamiento de Calahorra, y en particular a su alcalde-presidente, que puso todos sus entusiasmos en hacer agradable su estancia en dicha ciudad a la misión comercial, durante el brevísimo espacio de tiempo que estuvieren en la misma.

Y de intento he dejado para el final hacer constar que nunca podré pagar cumplidamente la deuda de gratitud que he contraído con usted, sal-

ma mater» en la organización de cuantos actos se han realizado en honor de nuestros huéspedes, y sin cuya inteligencia y desinteresada ayuda, el que suscribe hubiera sufrido el más ruidoso fracaso.

Reciba usted la expresión del más sincero agradecimiento de su devotísimo seguro servidor y amigo, q. e. s. m.—El agente comercial de la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

E. BARTUAL.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

La Junta de Clasificación y Revisión de Logroño, en la sesión del día 19 resolvió las incidencias pendientes, recayendo los siguientes acuerdos:

Alcanadre.—Aureliano Mayor, soldado. Banares.—Eusebio Bravo, soldado. Brievas de Cameros.—Modesto Fontecha, soldado.

Calahorra.—Basilio López, Gerardo Antónanzas, Pablo Lorente y Agustín Aldama, prorrogados; Bonifacio Toledo, soldado; Juan Bayo, exceptuado; Fidel Toledo, inútil temporal.

Cenicero.—Lorenzo Rivera, inútil temporal; José María Pérez, servicios auxiliares.

Galilea.—Gonzalo Eguizabal, soldado. Haro.—Julión Floristán y José Ugalde, soldados.

Igea.—Pedro Crisólogo - González, servicios auxiliares.

Logroño.—Vicente Hurtado y Luis Miguel Sáez, prorrogados; Fernando Negretuela Ugalde, excluido temporal; Eugenio Pajares, Vicente Tricío y Fernando Pérez, soldados; Nicolás Soto, prófugo; Eugenio Martínez y Agilano Gil, exceptuados; Enrique Millán y Eusebio Labad, inútiles temporales; Antonio Velasco, corto temporal.

Manjarrés.—Emeterio Goyenechea, soldado; Marcelo Rivera, prorrogado. Murillo.—José Adán Ferrer, soldado. Pradillo.—Gabriel Novoa, prófugo.

Pradillo.—Juan Sánchez, prófugo; Dionisio López y Agustín Benito, pendientes de certificación; Víctor Molina Merino y Felipe López, prorrogados.

Sotés.—Antonio Mayoral, impedido para el trabajo su hermano Valero y pendiente de expediente.

Tirunación.—José González Oca, pendiente de presentación; Tomás Jiménez, prófugo; Daniel Jiménez, prorrogado; Antonio Huerta, corto temporal; Daniel González, exceptuado.

Ventosa.—Marcelo Cordón Urturi, prorrogado.

COMISION PROVINCIAL

La sesión celebrada por esta Corporación el 19 del mes actual fué presidida por don Enrique Herreros de Tejada, y asistieron los diputados señores García del Valle, López Merino, Polanco, Rodríguez Paterna y Fernández.

En ella se adoptaron, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día diez de junio próximo, dando principio al acto a las tres y media de la tarde.

Quedar enterada con gusto de cablegrama de don Eduardo González Gallarza, mostrándose agradecido por la afectuosa felicitación que el señor presidente le dirigió con motivo del feliz resultado del raid aéreo Madrid-Manila.

Interesar del señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que solicite de la Superioridad autorización para prestar a la Diputación, hasta que las plazas por esta se cubran, dos capataces, a quienes además del sueldo que les da el Estado, se les abonará la gratificación correspondiente por cambio de residencia y más responsabilidad en los trabajos.

Autorizar al señor presidente para que convenga con el señor ingeniero director de Vías y obras provinciales, los honorarios o derechos que el mismo ha de percibir por la formación de los proyectos de abastecimiento de aguas potables a los pueblos que hayan obtenido u obtengan auxilio de la Diputación para ejecutar obras de esa clase.

Encargar del servicio de autonomía que necesite la Diputación a la Agencia Ford.

Significar al señor alcalde de Corena que la Diputación provincial no cuenta actualmente con ingeniero agrónomo a su servicio, por lo cual deberá aquel dirigir su petición al señor ingeniero jefe del servicio agrónomo del Estado en esta provincia.

Agradecer la atenta invitación que hace a esta Diputación el señor presidente de la Caja de Previsión social de Castilla la Vieja, respecto a celebrar en Burgos un acto solemne de homenaje a la Vejez, concediéndole premios en metálico a los pobres más ancianos de las cuatro provincias que comprende el territorio de la mencionada Caja, y significarle la suma complacencia con que se ha visto tan simpática iniciativa; designar en momento oportuno la representación de esta provincia que ha de asistir a tan solemne acto, y conceder setecientos cincuenta pesetas, para que sea distribuido en la misma forma que las aportaciones de la Caja y del Instituto Nacional de Previsión.

Habiendo dado cuenta el diputado don Bernabé López Merino, de que en la asamblea celebrada en Alfaro el día 16 del corriente por los representantes de los pueblos interesados en que se cambie el trazado del proyecto ferroviario Castejón-Soria, convirtiéndolo en Alfaro-Soria, se le confirió la delegación de los asambleístas para que solicitase de esta Diputación que

TEATRO BRETON

Audición poética de la gran artista argentina

BERTA SINGERMAN

VIRTUOSA DE LA DECLAMACION

HOY, sábado, 22 de mayo.

A las siete

se pusiera al habla y tratase con la de Navarra sobre la conveniencia de gestionar la indicada variación de dicho trazado, se acordó que los señores presidente y López Merino, representando a esta Corporación, se trasladaran a Pamplona para efectuar personalmente las referidas gestiones.

Aceptar la oferta de quinientas pesetas que hace el Ayuntamiento de Lardero para ayuda de los gastos que pueda ocasionar la formación del proyecto de traida de aguas potables y dicho vecindario y significar al señor alcalde que expresada suma debe ser depositada en la Caja de fondos provinciales.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación: las nóminas de gratificaciones devengadas en el mes de abril por el personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia; cuentas de conservación de los edificios Hospital y Asilo provincial durante los meses de enero, febrero, marzo y abril últimos.

Se acordaron tres ingresos en el Manicomio provincial y remitir a los respectivos alcaldes ocho certificaciones con el resultado de la observación de otros tantos alienados, a fin de que, bien por la familia, o de oficio, en el caso de que carezcan de parientes, se instruya el expediente de incapacidad sicial, conforme al artículo sexto del real decreto de 19 de mayo de 1885.

Se resolvieron en sentido favorable las reclamaciones formuladas por los vecinos de Igea don Claudio Alvarez Ortega y don Esteban Sáenz Ibáñez, respecto a la clasificación de cédula que se les ha hecho, y acceder a que se incluyan en el padrón de dicha villa a los vecinos don Agustín Montero, don Julián Martínez y doña Juana Vázquez.

Región del Alhama

CERVERA, 21.

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE ALFARO

El ferrocarril Soria Alfaro mantiene encendida la esperanza a pesar de conocer todo cerverano que la partida, jugada por la Diputación de Soria y la de Pamplona amigablemente, no es todo lo halagüeña que debiera para la Rioja Alhameña.

Los Alcaldes de Fitero y Cintruénigo, han escrito dando sus excusas por la no asistencia. El del segundo pueblo, explícitamente dice que motivaron su ausencia los compromisos de índole moral y material contraídos con su Diputación.

«Más claro? Si realmente es cierto que por la fuerza del *status* el Gobierno impone el Soria-Castejón, y no admite variación en el trazado, aun cuando se demuestre que ese trazado admite beneficiosos cambios, la Diputación Navarra no habrá hecho mal.

Pero si no lo es, como es racional pensar, por que no cabe se cercenen legítimos intereses, y seguros ingresos positivos, con arcaicos estudios de una línea basada en una extracción de agua, a la sazón interrumpida y que Dios sabe por cuanto tiempo... la Diputación habrá cometido con la cuenca alhameña un delito imperdonable.

Con los pueblos navarros, por que el ferrocarril Soria-Castejón, pasa, repetimos, lejos de sus bases urbanas, con los demás, por que ha priva para siempre de solucionar su vida.

Quizás, aún, entre el buen acuerdo en los espíritus, y el mutuo afecto alhameño triunfe.

Camino de él va la Diputación logroñesa ya el señor Gobernador, y vamos los que solo buscamos patria grande.

Si así no sucediese... Cada minuto en el reloj español. La Cuenca alhameña que paga y honra a España, gritará como lo que es, diciendo que no está detrás del Pirineo, ni se viste con Chiblas insurgentes y que como es debe ser considerado.

Es seguro que los ofrecimientos de tierras han de prodigarse, y que la muerte espiritual, hija del consenciente olvido en que se nos tiene, ha de ser, en cuanto veamos la posibilidad de triunfar, una resurrección candente y espléndida, con todo el jugo bravo de una raza fuerte.

Se gestiona la prolongación del telégrafo de los Baños de Fitero a esta villa.

Y decimos una vez más. ¿Porque lo tienen Corella, Cintruénigo, Fitero, los Baños de Fitero (empresa particular) y no lo tiene Cervera, más importante industrialmente que entre todos, y enlance por Aguilar con Soria? ¿Es la Compañía de Teléfonos realmente nacional? Esperamos la prueba con el tendido de la línea. 15 kilómetros! 30 aparatos ofrecidos, y ofrecido algo más que calor!

NOTICIAS.— El dignísimo señor Juez de Instrucción, tramita en estas horas una cuestión delicada.

Se trata de la denuncia a él formulada por las autoridades, por haberseles insultado canallescamente en una hoja anónima.

La tal hija de una pluma mojada en suciedad, no merece se ocupe de ella nadie que guste de la higiene... Pero nosotros lo hacemos, simplemente, para aplaudir el celo del señor Tormo, que no tolera estupideces, y al mismo tiempo para hacer resaltar su rectitud y buen juicio, puesto a prueba no hace muchos días en una causa por préstamo usurario, en la

que falló con arreglo al demandante, patrocinado por el letrado logroñés señor Reboiro, inspirado en su tesis defensora por los manes del glorioso Sr. Azcárate.

«Hace un tiempo infernal... ¡Ha vuelto enero!

Gil Moreno, ultima la colocación del Sagrario en Santa Ana.

Es una joya artística de tal cuantía que de ella nos ocuparemos extensamente otro día.

¡Por la Rioja!

Nos sumamos como riojanos al deseo de que las obras riojanas del erudito e ilustre cronista señor Garrán sean impresas y divulgadas por cuenta de la provincia.

Es lo menos que puede hacerse con quien vale lo que él, y hace a la Rioja valer como vale. Honrándolo nos hubiéramos enaltecido con el mejor de los pergaminos.

Ha fallecido la joven esposa del conocido herrero Félix Martínez, quien añade este golpe al fortísimo de la muerte de su hijo ocurrida días pasados.

Se está arreglando la Plaza de Santa Ana, quedando así admirablemente, un lugar áspero y antiestético antes.

Regresó de su viaje acompañado de su joven esposa, el farmacéutico don Pedro Antonio López Calahorra.

Ha sido trasladado el maestro don Máximo de Nicolás.—El Corresponsal

EXAMENES EN EL INSTITUTO

Religión (segundo curso). — Sobresalientes: Victoriano Fernández, Eladio Bengoa, José Osés, Jesús Castroviejo, Vicente González, José Ibarra, Emilio Agost, Miguel Estefanía y Libertad Vargas.— Notables: Joaquín Urbano, Miguel Contreras, Luis Moreno, José María Rivas, Angel San Juan, Félix Ruiz y Manuel Mugaburu.— Aprobados, tres.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría.— Sobresalientes: Cecilio Barragán, Fabián Palacios y Martín Aramendia.— Notables: Felipe Izarra, Eusebio Jalón, Felipe Ojeda, Julio Pérez, Luis Pérez, Santiago Ruiz, Antonio Rodríguez y Santiago González.— Aprobados, 10.

Religión y Moral.— Sobresalientes: Pedro Urbina, Angel Iturmendi, Luis Alvarez, Félix Sanz, Jesús Loza y Pedro Sáenz.— Notables: Manuel San Juan, Esteban del Campo, Hilario Teceador, Antonio Díez, Saturnino Muro y Timoteo Echevarría.— Aprobados, 9.

Nociones Generales de Historia e Historia de la Edad Antigua.— Sobresalientes: Cecilio Barragán, Fabián Palacios, Martín Asurmendi, Julio Pérez, Santiago Ruiz y Claudio Lorena.— Notables: Felipe Izarra, Eusebio Jalón, Pedro Sánchez, Felipe Ojeda, Luis Pérez, Santiago Benito, Antonio Rodríguez, Marino de las Heras y Santiago Gómez.— 8 aprobados y uno suspenso.

Francés (primer curso). — Sobresalientes: Luis Escribano y Elías Delgado.— Notables: Marcelo Jiménez, Pablo Bueno, Adolfo Carbonera y Julián Bretón.— Aprobados, 11.

Historia Contemporánea.— Sobresalientes: Víctor Marín, Ismael Echevarría, Francisco Ruiz, José Garrido y Crisanto Alquezar.— Notables: Félix Resa, Julián Sanz, José M. Alonso, Pedro Ruiz y Alberto Gil.— Aprobados, 4.

EN LA NORMAL DE MAESTRAS

Música (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Rosario Ruiz, María Ana Pola, María Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Gloria Ojeda, Inocencia Medrano, María Luisa Anglada, Pilar Ceballos, María Noguearedo, Lucía Urbina, Juliana Sáenz.— Aprobadas, 14.

Nociones de Geografía y Geografía Regional (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Pilar Hernández, Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Rosario García, María Luisa Anglada, Amalia Zorzano, Lucía Urbina, Trinidad Díaz y Ester Medina.— Aprobadas, 16.

Historia de la Edad Antigua (segundo curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usera, Mercedes Barrio, Asunción Bella, Clotilde Fauquier de Pablo, Leonisa López Matilde Manzanares, Pilar Cano Eugenia Maertu, y Julia Sánchez.— Aprobadas, 18.

Historia de la Edad Moderna (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Martínez.— Aprobadas, cuatro.

Historia de la Edad Antigua (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, Mauricia Díaz, Juana Ochagavía, Rosario García, Pilar Hernández, Amparo Quintana, Luisa Urbina y Inocencia Gloria Ojeda, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Luisa Anglada, María Angeles Pérez, María Milagros Ochoa y Francisca Alvarez.— Aprobadas, 15.

Historia de la Edad Contemporánea (cuarto curso). — Sobresalientes: María Luisa Valgañón, Carmen Chacartina Ruiz de Galarreta, Asunción Villaverde, María Ruiz del Campo, María San Millán, Emiliana Sáenz, Camporeddondo, Concepción Fernández y María Nieves Montoya.— Notables: Antonia Fernández, María Dolores Echevarri, Constanza Gortázar, Francisca Escudero, Gregoria Larreta y María Teresa Alonso.— Aprobadas, siete.

Aritmética y Geometría (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Chacartina, Gabriela Martínez y Blanca Larrea.— Notables: Victorina García, Lazcano, Aurelia Pérez, Purificación Fauquier de Pablo y Carmen García.— Aprobadas, 12.— No presentadas, 2.

Algebra (tercer curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usón y Carmen Martínez.— Notables: Mercedes Barrio, Carmen García, Juana Vázquez.— Aprobadas, 14.— presentadas, 11.

Literatura Castellana.— Notables: Carmen Chasco, Martina Ruiz, G. Suelo Gurpegui, Francisca Escudero, Concepción Fernández.— Aprobadas, 12.— Suspensas, tres.

Nociones de Geografía y Geografía Regional (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Pilar Hernández, Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Rosario García, María Luisa Anglada, Amalia Zorzano, Lucía Urbina, Trinidad Díaz y Ester Medina.— Aprobadas, 16.

Historia de la Edad Antigua (segundo curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usera, Mercedes Barrio, Asunción Bella, Clotilde Fauquier de Pablo, Leonisa López Matilde Manzanares, Pilar Cano Eugenia Maertu, y Julia Sánchez.— Aprobadas, 18.

Historia de la Edad Moderna (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Martínez.— Aprobadas, cuatro.

Historia de la Edad Antigua (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, Mauricia Díaz, Juana Ochagavía, Rosario García, Pilar Hernández, Amparo Quintana, Luisa Urbina y Inocencia Gloria Ojeda, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Luisa Anglada, María Angeles Pérez, María Milagros Ochoa y Francisca Alvarez.— Aprobadas, 15.

Historia de la Edad Contemporánea (cuarto curso). — Sobresalientes: María Luisa Valgañón, Carmen Chacartina Ruiz de Galarreta, Asunción Villaverde, María Ruiz del Campo, María San Millán, Emiliana Sáenz, Camporeddondo, Concepción Fernández y María Nieves Montoya.— Notables: Antonia Fernández, María Dolores Echevarri, Constanza Gortázar, Francisca Escudero, Gregoria Larreta y María Teresa Alonso.— Aprobadas, siete.

Aritmética y Geometría (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Chacartina, Gabriela Martínez y Blanca Larrea.— Notables: Victorina García, Lazcano, Aurelia Pérez, Purificación Fauquier de Pablo y Carmen García.— Aprobadas, 12.— No presentadas, 2.

Algebra (tercer curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usón y Carmen Martínez.— Notables: Mercedes Barrio, Carmen García, Juana Vázquez.— Aprobadas, 14.— presentadas, 11.

Literatura Castellana.— Notables: Carmen Chasco, Martina Ruiz, G. Suelo Gurpegui, Francisca Escudero, Concepción Fernández.— Aprobadas, 12.— Suspensas, tres.

Nociones de Geografía y Geografía Regional (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Pilar Hernández, Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Rosario García, María Luisa Anglada, Amalia Zorzano, Lucía Urbina, Trinidad Díaz y Ester Medina.— Aprobadas, 16.

Historia de la Edad Antigua (segundo curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usera, Mercedes Barrio, Asunción Bella, Clotilde Fauquier de Pablo, Leonisa López Matilde Manzanares, Pilar Cano Eugenia Maertu, y Julia Sánchez.— Aprobadas, 18.

Historia de la Edad Moderna (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Martínez.— Aprobadas, cuatro.

Historia de la Edad Antigua (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, Mauricia Díaz, Juana Ochagavía, Rosario García, Pilar Hernández, Amparo Quintana, Luisa Urbina y Inocencia Gloria Ojeda, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Luisa Anglada, María Angeles Pérez, María Milagros Ochoa y Francisca Alvarez.— Aprobadas, 15.

Historia de la Edad Contemporánea (cuarto curso). — Sobresalientes: María Luisa Valgañón, Carmen Chacartina Ruiz de Galarreta, Asunción Villaverde, María Ruiz del Campo, María San Millán, Emiliana Sáenz, Camporeddondo, Concepción Fernández y María Nieves Montoya.— Notables: Antonia Fernández, María Dolores Echevarri, Constanza Gortázar, Francisca Escudero, Gregoria Larreta y María Teresa Alonso.— Aprobadas, siete.

Aritmética y Geometría (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Chacartina, Gabriela Martínez y Blanca Larrea.— Notables: Victorina García, Lazcano, Aurelia Pérez, Purificación Fauquier de Pablo y Carmen García.— Aprobadas, 12.— No presentadas, 2.

Algebra (tercer curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usón y Carmen Martínez.— Notables: Mercedes Barrio, Carmen García, Juana Vázquez.— Aprobadas, 14.— presentadas, 11.

Literatura Castellana.— Notables: Carmen Chasco, Martina Ruiz, G. Suelo Gurpegui, Francisca Escudero, Concepción Fernández.— Aprobadas, 12.— Suspensas, tres.

Nociones de Geografía y Geografía Regional (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Pilar Hernández, Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Rosario García, María Luisa Anglada, Amalia Zorzano, Lucía Urbina, Trinidad Díaz y Ester Medina.— Aprobadas, 16.

Historia de la Edad Antigua (segundo curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usera, Mercedes Barrio, Asunción Bella, Clotilde Fauquier de Pablo, Leonisa López Matilde Manzanares, Pilar Cano Eugenia Maertu, y Julia Sánchez.— Aprobadas, 18.

Historia de la Edad Moderna (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Martínez.— Aprobadas, cuatro.

Historia de la Edad Antigua (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, Mauricia Díaz, Juana Ochagavía, Rosario García, Pilar Hernández, Amparo Quintana, Luisa Urbina y Inocencia Gloria Ojeda, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Luisa Anglada, María Angeles Pérez, María Milagros Ochoa y Francisca Alvarez.— Aprobadas, 15.

Historia de la Edad Contemporánea (cuarto curso). — Sobresalientes: María Luisa Valgañón, Carmen Chacartina Ruiz de Galarreta, Asunción Villaverde, María Ruiz del Campo, María San Millán, Emiliana Sáenz, Camporeddondo, Concepción Fernández y María Nieves Montoya.— Notables: Antonia Fernández, María Dolores Echevarri, Constanza Gortázar, Francisca Escudero, Gregoria Larreta y María Teresa Alonso.— Aprobadas, siete.

Aritmética y Geometría (segundo curso). — Sobresalientes: Carmen Chacartina, Gabriela Martínez y Blanca Larrea.— Notables: Victorina García, Lazcano, Aurelia Pérez, Purificación Fauquier de Pablo y Carmen García.— Aprobadas, 12.— No presentadas, 2.

Algebra (tercer curso). — Sobresalientes: Dolores Linés, Remedios Usón y Carmen Martínez.— Notables: Mercedes Barrio, Carmen García, Juana Vázquez.— Aprobadas, 14.— presentadas, 11.

Literatura Castellana.— Notables: Carmen Chasco, Martina Ruiz, G. Suelo Gurpegui, Francisca Escudero, Concepción Fernández.— Aprobadas, 12.— Suspensas, tres.

ATENEIO RIOJANO

«Era natural que la anunciada proyección de las fotografías obtenidas de los descubrimientos hechos en la tumba de Tutankamen y lecturas de las conferencias, preparadas por el Carter, uno de los descubridores, se citaran la atención de los socios del Ateneo, pues aunque ya un poquito del momento de mayor actualidad la cosa era tan interesante que a los menos iniciados había de atraer la curiosidad, que era de rigor se manifestara en una numerosa concurrencia que llenaba el espacio teatro Beti Jai, y que escuchaba la lectura y presenciaba las proyecciones durante dos horas, demostrando interés y no haciendo notar el momento de cansancio.

Nos felicitamos de ello. Realmente la conferencia, que no dejaba de ser cosas bonitas, y las proyecciones que eran muy curiosas componían un trabajo de carácter más didáctico que otros de los organizados por entidad cultural, y menos espectacular y entretenido. La atención que el numeroso público le prestó demuestra que la obra del Ateneo va teniendo verdadera eficacia.

Y ahora un complemento a nuestra información de ayer; los congresos que ya seguramente dará las Organizaciones Sinfónicas, organizados por el Ateneo, se verificarán en los días 23 y 26 de junio.

Nociones de Geografía y Geografía Regional (primer curso). — Sobresalientes: Julia Milla, María Enriqueta Díaz, Pilar Hernández, Amparo Quintana y Hortensia Garcés del Garro.— Notables: Juana Ochagavía, Evangelina Echevarría, Rosario Ruiz, Inocencia Medrano, Rosario García, María Luisa Anglada, Amalia Zorzano, Lucía Urbina, Trinidad Díaz y Ester Medina.— Aprobadas, 16.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 21. PARA ALUSIONES.— Se nos han acercado algunos amigos que asistieron al pasado domingo a la Asamblea de Arnedo...

Además, y conste de una vez para siempre, que ésta, para dar el máximo de autoridad a su delicada misión, necesita basarse en hechos...

Desde Miranda

NOTAS MUNICIPALES.—El Ayuntamiento celebró sesión anoche; presidió el alcalde señor R. Tobes...

Fueron aprobadas varias facturas de escasa importancia. EN HONOR DEL CAPITAN AVIADOR SEÑOR GALLARZA.— El capitán don Pedro Gallarza...

Además, y conste de una vez para siempre, que ésta, para dar el máximo de autoridad a su delicada misión...

Además, y conste de una vez para siempre, que ésta, para dar el máximo de autoridad a su delicada misión...

Herrero Riva y Comp.

Table with columns for 'Interior', 'Amortizable', 'Exterior', 'Cédulas Hipotecarias', 'Acciones Banco de España', etc.

Pilsadora

Pisos en Nájera (Logroño)

con habitaciones inmejorables, aguas corrientes, cuartos de baño y una hermosa fuente en la huerta...

CANTABRIA

Fábrica de dulces Pastillas de café y leche, corrientes y supremas.— Peladillas.— Grajeas.— Bombones.— Caramelos.— Frutas glaseadas y escarchadas.

Autocamiones

U. S. A. "LIBERTY" Stock completo de piezas de recambio.— Agencia exclusiva para España ANGELVIVANCO

NODRIZAS

—Casada, de 31 años, leche de doce días, desea criar en su casa de Entrena. Informa Francisco García, en dicho pueblo.

PIANO NUEVO. Se vende; 3 meses de uso, marca «Luna». Costó dos mil pesetas y se vende por 1.500.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Ganará buen sueldo.

VENTA DE MADERA por docena, catroena, xecena y postes. Tratar con Félix Cervera, en Milagro (Navarra).

SIRVIENTE. Sabiendo de cocina, con buenos informes, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

VERDADERA GANGA Vendo motor a gas pobre, de 3 1/2 HP., marca «Otto» legítimo.

Fábrica de Embutidos DE JUSTO ANDRES. HARO Tocino fresco Gordo a 2'50

González Hermanos FEVOCADORES Y ESTUCADORES CAFE NOVELTY. PRADOLUENGO

HERRAMIENTAS PARA CERA y utensilios de obrador, vende doña Andrea de Sagies, calle Mayor, 24, en Tafalla (Navarra).

VINOS Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradójón (Rioja).

SE VENDEN DOS CARROS seminuevos, completos, de tableros, para 2.500 y 3.000 kilos.

David Marrodán TALLERES: Duquesa de la Victoria LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES.— HORNOS GELATORIOS.— NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO.

Miranda de Ebro ENSANCHE, LETRA B, PISO 1.º LA VITORIANA

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

YACA de Rey, 8.— Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños...

CAMARAS FRIGORIFICAS OLYMPIC: LAS MEJORES

Apartado, 293.— Bilbao

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas.

FERNANDEZ, CAMISERO, confecciona toda clase de ropa interior de caballero y niño.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA. Se desea vender una seminueva, con su rueda de transporte...

POR CESACION DE NEGOCIO se liquidan grandes partidas de listón para bóveda, embalaje, teguillo...

Félix Sanjuán recadero de Logroño-Haro a Bilbao, recibe los encargos: Logroño, tienda Piazuero; Haro, alpargatería Betrozpe...

Socio capitalista Con 5.000 o más pesetas, deseo para desarrollar negocio o poner sucursal en pueblo importante.

TRASPASO del acreditado almacén de maderas de don Alejo Aldazabal que durante 33 años lo ha tenido bien atendido...

Grandes Ferias en Estella El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrarlas, como en años anteriores...

Camiones U. S. A. Nuevos, gomas de aire delante, 17.500 pesetas.

CARRO PARA HELADOS Se vende uno en buenas condiciones. Para tratar dirigirse a Daniel Pérez Verguilla...

Leña de haya Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería...

A los fabricantes de chorizos Máquinas envolvedoras modernas. Máquinas picadoras...

MUEBLES No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.

David Marrodán TALLERES: Duquesa de la Victoria LOGROÑO

Miranda de Ebro ENSANCHE, LETRA B, PISO 1.º LA VITORIANA

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

YACA de Rey, 8.— Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños...

CAMARAS FRIGORIFICAS OLYMPIC: LAS MEJORES

Apartado, 293.— Bilbao

Pérdidas

—El que haya recogido un perro de raza «Setter», q e se est av ó e 24 del presente (es negro, pecho rojo y patas rojas), puede devolverlo a Esteban Arzuzana...

—De una Medalla del Niño Jesús y cadena de oro. A quien la entregue en Sagasta, 29, pral., se le gratificará.

VENTA DE ENSAMBLAJES NUEVOS Y USADOS, puertas, balcones, ventanas, rejas, puertas cobreras y teguillo.

FARMACEUTICO Se necesita para un pueblo de importancia, fuera de la capital. Diríjase a Delfín Merino (hijo). Imprenta y Librería, Mercado, 9.

CONSERVEROS En Azagra (Navarra) se vende la maquinaria y enseres de una fábrica de conservas...

FINCAS RUSTICAS Vendo varias cerca de la capital, con árboles frutales, y de la cabida que se precise...

SE VENDE una plataforma de cuatro ruedas, propia para paja y alfalfa; unas ruedas y eje seminuevas...

EMPAPELADORAS y APRENDIZ ADELANTADO Hacén falta en la fábrica de Pastillas «SAN BERNABÉ»

COMPRO CAMIONETA en buen uso y VENDO una partida de botellas de gaseosas de tapón de corcho.

SIRVIENTES Y COCINERA En el Parador del Sol, Bretón de los Herreros, núm. 21, se necesitan dos sirvientas y una cocinera.

Maquinaria Agrícola y Piezas de Recambio Jesús Cortés (Salmerón, 5.) Logroño

COMUNICA A TODOS SUS AMIGOS Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE HA RECIBIDO EL TREN DE TRILLA INDIVIDUAL MARCA «PORVENIR»...

Studebaker Nuevos Modelos Exposición y Venta Garage Elías. Logroño

JABONES ARNEDO Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y "Nacar" especialidad de la casa

HARINAS Y ACEITES: FABRICANTE Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

¡Alerta, cazadores! Las mejores escopetas, pólvora y cartuchos marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza.

Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

MERCEDES ESPAÑOLA S. A. Avenida Conde Peñalver, 25.—Madrid

Siempre disponibles en España para entrega inmediata: CAMIONES y CHASSIS MERCEDES - BENZ, todos modelos.

Volquetes hidráulicos. — OMNIBUS MERCEDES - BENZ, sobre chasis bajos, tipo especial.

OCASION: OMNIBUS MERCEDES 18/22 y 26 asientos, seminuevos.

Ofertas detalladas sobre demandas.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104. VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado.

VENTA DE ENSAMBLAJES NUEVOS Y USADOS, puertas, balcones, ventanas, rejas, puertas cobreras y teguillo.

FARMACEUTICO Se necesita para un pueblo de importancia, fuera de la capital. Diríjase a Delfín Merino (hijo). Imprenta y Librería, Mercado, 9.

CONSERVEROS En Azagra (Navarra) se vende la maquinaria y enseres de una fábrica de conservas...

FINCAS RUSTICAS Vendo varias cerca de la capital, con árboles frutales, y de la cabida que se precise...

SE VENDE una plataforma de cuatro ruedas, propia para paja y alfalfa; unas ruedas y eje seminuevas...

EMPAPELADORAS y APRENDIZ ADELANTADO Hacén falta en la fábrica de Pastillas «SAN BERNABÉ»

COMPRO CAMIONETA en buen uso y VENDO una partida de botellas de gaseosas de tapón de corcho.

SIRVIENTES Y COCINERA En el Parador del Sol, Bretón de los Herreros, núm. 21, se necesitan dos sirvientas y una cocinera.

Maquinaria Agrícola y Piezas de Recambio Jesús Cortés (Salmerón, 5.) Logroño

COMUNICA A TODOS SUS AMIGOS Y AGRICULTORES EN GENERAL QUE HA RECIBIDO EL TREN DE TRILLA INDIVIDUAL MARCA «PORVENIR»...

Studebaker Nuevos Modelos Exposición y Venta Garage Elías. Logroño

JABONES ARNEDO Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.º, Blanco Corriente, Amarillo 1.º, Pinta azul inglés y "Nacar" especialidad de la casa

HARINAS Y ACEITES: FABRICANTE Santiago Ruiz de la Torre ARNEDO (LOGROÑO)

¡Alerta, cazadores! Las mejores escopetas, pólvora y cartuchos marca TERRIBLE. Toda clase de accesorios de caza.

Fabricantes: Crucelegui Hnos.-Logroño No confundirse. Plaza Amós Salvador, 4

MERCEDES ESPAÑOLA S. A. Avenida Conde Peñalver, 25.—Madrid

Siempre disponibles en España para entrega inmediata: CAMIONES y CHASSIS MERCEDES - BENZ, todos modelos.

Volquetes hidráulicos. — OMNIBUS MERCEDES - BENZ, sobre chasis bajos, tipo especial.

OCASION: OMNIBUS MERCEDES 18/22 y 26 asientos, seminuevos.

Ofertas detalladas sobre demandas.

NEURASTENIA
CLOROSIS
ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Holland America Line
Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 15 de Junio	De Bilbao	el 27 de Julio
De Santander	el 16 de »	De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 17 de »	De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 18 de »	De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 19 de »	De Vigo	el 31 de »
VAPOR «SPAARNHAM»		VAPOR «MAASDAM»	
De Bilbao	el 4 de Julio	De Bilbao	el 27 de Julio
De Santander	el 5 de »	De Santander	el 28 de »
De Gijón	el 6 de »	De Gijón	el 29 de »
De Coruña	el 7 de »	De Coruña	el 30 de »
De Vigo	el 8 de »	De Vigo	el 31 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 639'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA. GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Es pañoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santander el 17 y 10 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 1.º de junio, el «SIERRA CORDOBA».— Precio, 632'95 pesetas.

El día 10 de junio, el vapor «WERRA».— Precio, 587'95 pesetas.

El día 29 de junio, el «SIERRA MORENA».— Precio, 632'95 pesetas.

El día 15 de julio, el vapor «KOELN».— Precio, 567'95 pesetas.

El día 5 de agosto, el vapor «MADRID».— Precio, 587'95 pesetas.

El día 26 de agosto, el vapor «WESER».— Precio, 587'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA MARINA, 12. VIGO GARCIA OLLOQUI, 2.

DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías la PASTA DENTIFRICA ORIVE

Doña Saturnina S. de Orío
COMADRONA
Clínica de Partos, Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

PARTOS
RAFAELA MUSTIELES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

AGRICULTORES

Asegurad de Incendios vuestras cosechas de cereales en los Campos y en la Era. Mediante una prima módica quedaréis a cubierto en caso de Incendio.

Consultad primas y condiciones de éste Seguro al Sub-Director de la Compañía «AURORA» de Bilbao, don Pedro Malo Mercado, 20. 1.º Logroño.

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA:

El día 23 de Mayo, el vapor «ORCOMA».

El día 6 de Junio, el vapor «ORTEGA».

El día 20 de Junio, el vapor «ORITA».

El día 11 de Julio, el vapor «OROPESA».

El día 25 de Julio, el vapor «OROYA».

Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENO ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS):

En el OROPESA y el OROYA. — 1.º, 1.600 ptas.; 2.º, 1.055; 3.º, 549'50.

En el «ORCOMA» y en el «ORITA». — 1.º, 1.600 ptas.; 2.º, 1.055; 3.º, 539'50.

En el «ORIANA» y en el «ORTEGA». — 1.º, 1.400 ptas.; 2.º, 985; 3.º, 539'50.

Pasajeros de Cámara.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes.

HIJOS DE BASTERRECHEA.— Paseo de Pereda, núm. 9.—SANTANDER. Teléfono 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS C.º Ltd., ARENAL, 12.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO 5 PTAS.

PRIMITIVA LEGIA

Conejo

UNICA PARA HACER BUENA COLADA SIN ESTROPEAR LAS ROPAS POR SU SUAVIDAD BLANCURA Y DESINFECCIÓN 25 AÑOS DE EXITO!

LA MAS ECONOMICA POR SUS RESULTADOS INMEJORABLES MAS BARATA QUE NINGUNA PORQUE CON Poca HAY BASTANTE

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique

Ca. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El día 19 de mayo, el vapor «DESIRADE».

El día 7 de junio, el vapor «MALTE».

El día 21 de junio, el vapor «GROIX».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.

El día 5 de junio, el vapor correo «MASSILIA».

El día 31 de julio, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ

El día 15 de junio, el vapor correo «LAFAYETTE».

LINEA DE BILBAO, HABANA y VERACRUZ

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPANIA
Arsenal, 8.—Teléfono 9.672.—BILBAO

EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 24 de mayo saldrá el vapor de 6.000 toneladas

ARANTZAZU - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGRONO

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894
Teléfono, número 149
SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Administrador.

DOS MADRES

Por EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

Almorzaron juntos y se citaron para aquella tarde a las cinco.

Morlot se fué a la Prefectura y presentó todas sus notas, dando cuenta del plan que había trazado para apoderarse en pocas horas de toda la banda de malhechores.

El jefe lo aprobó sin titubear, y le dijo que pidiera la recompensa.

—No quiero nada para mí, pero sí el ascenso de Mouillon y Jardel, que han demostrado su celo e inteligencia.

—Serán ascendidos; pero usted tiene derecho también a una buena recompensa.

—No quiero nada—replicó Morlot, —porque pienso retirarme.

—¿Por qué, Morlot?

Se ruborizó como un colegial y contestó confuso:

—Por darle gusto a mi mujer.

—Siendo así... pero conste que lo deploro y en mí tendrá usted siempre un amigo.

Las indicaciones dadas por Morlot eran tan rigurosamente exactas y todas las medidas estaban tan bien tomadas, que noventa y seis ladrones, perseguidos por la justicia, y escapados de presidio en su mayoría, fueron detenidos por la noche. Entre ellos había una docena de mujeres.

En la mañana siguiente, veintidós individuos más cayeron en manos de la justicia. Era el resto de la banda. Ocho encubridores fueron igualmente encarcelados.

En los días siguientes, y como consecuencia de los primeros interrogatorios, quince mujeres y tres forajidos de los más peligrosos, buscados desde hacía tiempo, fueron capturados también por la policía. Era una magnífica redada y se debía a Morlot, a Mouillon y a Jardel. Era su obra.

Estos dos últimos no tardaron en ser recompensados. A Morlot se le propuso para darle la cruz. Era su sueño desde hacía diez años, y, sin embargo, la rehusó.

Enjugándose una lágrima, se dijo:

—No la merezco.

—Ya ves, Jardel—decía Mouillon—, hétenos ya inspectores.

—Sí, y con buena nota en la Prefectura.

—Morlot nos lo había prometido y nos ha hecho ganar el ascenso.

—¿Qué hombre! ¿Por qué no habrá aceptado la condecoración?

—No lo comprendo.

—Y la tenía ganada.

—Y decir, querido Jardel, que la cruz rehusada por Morlot, nuestro ascenso y un ejército de ladrones llevados a la cárcel, nos lo hemos encontrado en un sobre arrugado y medio quemado!

XIX

VISITA A MAZAS

Morlot había recibido dos cartas, una de su mujer y otra de la marquesa, que le comunicaba lo ocurrido en Mérian y que Gabriela y Melania estaban en el castillo de Coulange.

La carta de la marquesa, muy afectuosa, le daba gracias por cuanto había hecho por ella, y terminaba invitándole a pasar algunos días en Coulange, así que sus ocupaciones se lo permitieran.

La instrucción del importante proceso de los ladrones había empezado y ya se habían obtenido interesantes detalles que revelaban toda la trascendencia de la captura hecha, pues se trataba de criminales peligrosos, que igual robaban que asesinaban. A Princeton sólo ya se le habían descubierto dos asesinatos.

Morlot tenía motivos para hallarse satisfecho, pero no lo estaba del todo, porque entre las mujeres detenidas no se hallaba Felicia Trelat, ni se había podido averiguar nada de ella, como tampoco de Blaireau, aunque éste sólo era conocido de dos o tres encubridores.

Solange se hallaba oculta en una casa que Blaireau le había comprado en Joinville-le-Pont.

Morlot había ido a pasar tres días al castillo de Coulange, y luego había regresado a París con su mujer.

Gabriela le dijo, al besarle en el momento de despedirse:

—Ahora tengo toda la felicidad que podía desear.

El día en que el marqués regresó de su excursión a los Pirineos, la marquesa le había presentado a Gabriela diciéndole:

—He descubierto que la señora Luisa es muy instruida, le he propuesto que fuera la institutriz de Maximiliana, y ha aceptado.

A lo que el marqués respondió sencillamente:

—Me parece muy bien.

Y dirigiéndose a Gabriela, añadió:

—Usted ya quería a nuestros hijos,

que ahora tendrán una segunda madre.

—Señor marqués—contestó la joven, conmovida,—haré todo lo que de mí dependa para merecer su confianza, y la de la señora marquesa.

Una tarde uno de los detenidos de Mazas fué llamado al locutorio, y, seguido de un empleado de la cárcel, se presentó en él, hallándose en presencia de un personaje desconocido, que le dijo:

—Usted es Armando des Grolles, que con el nombre de Julio Vincent, vivía en la calle Saint-Sauveur.

—Bueno, ¿y qué me quiere usted?

—En la causa que se le sigue no resulta usted muy complicado, y hasta podría salir en libertad si no tuviera una antigua condena de dos años de prisión por rebeldía. Sin embargo, probablemente no será mucho más lo que le salga.

—Así lo espero.

—Sí, pero si yo le revelara al juez de instrucción un hecho que conozco, los tres años podían convertirse en quince de trabajos forzados.

Des Grolles se estremeció y se puso pálido.

Y el desconocido, que no era otro que Morlot, le recordó al preso su intervención y actuación en los sucesos de la noche del atentado de Silvano en el castillo de Coulange.

—Yo sé que en todo esto usted sólo ha sido el instrumento pasivo de Silvano de Perny—añadió Morlot.—Pero eso no he hablado de lo ocurrido esa noche. Como ve usted, pudiendo variar a presidio, no lo he hecho.

—Sí, no lo ha hecho—se dijo Des Grolles, que, repuesto de su miedo, empezaba a reflexionar,—pero no ha

sido por cariño a mí. Algo tiene que pedirme; dejémosle venir.

—¿Y qué ha sido de Silvano?

—Creo que logró escaparse y debe haber huído al extranjero.

—Ya comprendo—pensó Des Grolles;—le han dejado huir para evitar el escándalo. Por ese lado, pues, nada tengo que temer. Silvano me sirve de escudo.

—Ahora dígame usted qué hizo del cofrecillo de cobre que de Perny le entregó.

—Vamos—se dijo el bandido,—el cofrecillo es lo que busca. ¡Ah, sí—respondió en voz alta,—el cofrecillo!

—No contiene nada que a usted pueda serle útil más que papeles que desea su dueño conservar.

—No tuve la curiosidad de registrarlo.

—Si lo devuelve, le prometo no decir una palabra del robo y tentativa de asesinato de Coulange. ¿Con que dónde está? ¿A quién se lo ha confiado usted?

—A nadie.

—¿Dónde lo ha escuchado usted, pues?

—Lo siento mucho, sí, lo siento—repuso Des Grolles con acento de sinceridad.

—¿Por qué? ¿Qué pasa?

—Que no puedo devolverle el cofrecillo, desgraciadamente.

—¿Por qué? Veamos, ¿por qué?

—Interrumpió Morlot frunciendo el entrecejo para disimular su inquietud.

—¿Quizás usted lo pueda encontrar.

—¿Dónde?

—En el Marne.

—¿Es decir—preguntó Morlot,—que ha echado usted el cofrecillo al río?

—Sí.

—Eso no es posible.

—Sin embargo, es la verdad.

—¿Pero con qué objeto?

—Para desembarazarme de él.

—¿Para desembarazarse!—dijo Morlot, que, a pesar de ser de confianza, se dejaba convencer por el aire de sinceridad de Des Grolles.

—Sí, señor. Yo escapé del castillo al oír el ruido de la lucha entre Silvano y los criados. Perseguido por el jefe, eché a correr con todas mis fuerzas, en vez de esperar en la puerta del parque, como habíamos convenido. Llevaba el cofrecillo bajo el brazo, y aunque no pesaba mucho, me molestaba para correr. Entonces, sin darme a pensar, lo arrojé al río.

—¿Es eso verdad?—dijo Morlot mirando fijamente a los ojos de Des Grolles.

—Estoy en la cárcel para muchos años—respondió éste—y no tengo ningún interés en mentir. Además, ¿para qué había de engañarle, sobre todo a usted, que puede hacer triplicar o cuadruplicar mi pena?

—La última duda de Morlot se desvaneció.

La cosa, por lo demás, parecía muy verosímil.

—¿Puede usted acordarse, aproximadamente, en qué punto del río echó el cofre?—le preguntó Morlot.

—Caramba, no me será fácil precisar; pero no me encontraba muy lejos de la puerta del parque, por la cual salí.

Morlot no tenía ya nada que preguntar a Des Grolles; y se retiró satisfecho a medias de su visita a Mazas.

PL
N
R
TO
LA
El
fu
S
Sa
ros
SE
MA
labr
los p
rio h
Asid
tray
móvil
y, gion
«A
fruce
lucer
vil, y
indig
cía
Ten
los f
Beni
U
ASU
MA
exten
sobre
rectos
micos
saría,
Est
en M
El
litado
«To
en jo
«H
hoj
Cast
Della
rom
fede
«To
copa
en ro
sabili
este
«To
del a
Cobes
«El
hoj
y los
pas l
y con
lació
perici
sirven
Des
ral en
«A
ral,
de A
anton
Meñac
corrio
nas d
Tuzin
En
na la
labie
«Se
a las
la fil
región
lamer
una c
cheras
Sin
torado
SANTJ
ME
fallo
Cala
Zoran
trasc
Worabi
«El
horas,
sita d
SANTJ
MO D
ME
menos
to, ac
to G
de M
«El
El v
Co
Aydir
gures
nos las
que ha
«No
«N
que se